

Módulo Pedagógico Familia-Escuela y Trabajo Infantil



Estrategia para abordar
el trabajo infantil
desde la escuela
“Suma de Sueños”

 **SUMA** DE
SUEÑOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D. C.
Secretaría de Educación del Distrito

Alcalde Mayor de Bogotá
Enrique Peñalosa Londoño

Secretaria de Educación del Distrito
Claudia Puentes Riaño

Subsecretario de Calidad y Pertinencia
Carlos Alberto Reverón Peña

**Director de Inclusión e
Integración de Poblaciones**
Carlos Iván García Suárez

**Equipo Profesional Dirección de
Inclusión e Integración de Poblaciones**
Sandra Carvajal Sichaca
Christian Camilo Duque González

Esta publicación hace parte del Contrato de Consultoría No. CO1.PCCNTR.445768 del 22 de junio de 2018, suscrito entre la Secretaría de Educación del Distrito y la Corporación Juntos Construyendo Futuro

**CORPORACIÓN JUNTOS
CONSTRUYENDO FUTURO**

Directora General
Alba Inés Zapata Gálvez

Gerente de Gestión de Proyectos
José Vicente Castillo Sandoval

Investigación y Redacción 2018
Karen Julieth Ramírez Garzón
Diana Marcela Castillo Varela

Corrección de Texto y Estilo
Manuel Antonio Gómez Vega

Ilustraciones
Arakoz Design Group

Diseño y Diagramación
Andrés Bahamón López

Bogotá, D.C., 2018

ISBN de la versión impresa:
978-958-56987-0-3
ISBN de la versión electrónica:
978-958-56987-1-0

Módulo pedagógico familia-escuela y trabajo infantil

Contenido

PRESENTACIÓN

JUSTIFICACIÓN

I. RECORDAMOS “SUMA DE SUEÑOS”

II. MARCO CONCEPTUAL

- ◆ 2.1. Mirada conceptual sobre el trabajo infantil
- ◆ 2.2. Mirada conceptual sobre la familia

III. “SUMA DE SUEÑOS” JUNTO A LAS FAMILIAS

IV. INVITACIONES PEDAGÓGICAS

- ◆ 4.1. Invitaciones pedagógicas para el acompañamiento a las familias

V. ABORDAMOS EL TRABAJO INFANTIL JUNTO A LAS FAMILIAS

- ◆ 5.1. Invitaciones pedagógicas para abordar el trabajo infantil junto a las familias
 - ◆ 5.1.1. Sobre la prevención del trabajo infantil
 - ◆ 5.1.2. Sobre la desincentivación del trabajo infantil para que los niños, niñas y adolescentes abandonen el trabajo de una manera progresiva y sostenible
 - ◆ 5.1.3. Sobre la erradicación de las peores formas de trabajo infantil
 - ◆ 5.1.4. Sobre el acompañamiento diferencial a adolescentes trabajadores entre los 15 y 17 años

VI. INVITACIÓN A DEJAR HUELLAS

RECURSOS DE APOYO

BIBLIOGRAFÍA

PRESENTACIÓN

El trabajo infantil, como dinámica estructural, está enmarcado en condiciones sociales, económicas, culturales e institucionales que lo determinan. Esta situación inquieta a distintos sectores de la sociedad, por tanto, la escuela ha sido llamada para abordar este fenómeno, desde su potencial de transformación social y su capacidad para responder a las realidades en las que se encuentra. Es así que la Secretaría de Educación del Distrito (SED) ha adelantado diversas acciones para comprender las realidades del trabajo infantil, así como concretar acciones que permitan abordar el tema al interior del sistema educativo, que aporten a la erradicación del trabajo infantil.

En este escenario surge la Estrategia para abordar el trabajo infantil desde la escuela “Suma de Sueños” (en adelante estrategia “Suma de Sueños”), como una iniciativa que promueve el empoderamiento de las instituciones educativas distritales en el abordaje del trabajo infantil en el interior del sistema educativo, por medio de orientaciones y acciones tendientes a la permanencia escolar del estudiantado que se encuentra inmerso en dinámicas de trabajo o en riesgo de estarlo. Un aspecto fundamental de la estrategia “Suma de Sueños” es fortalecer los vínculos que tienen los niños, las niñas, los adolescentes y sus familias con la escuela y con la educación para que, a través de actuaciones pedagógicas cotidianas, la escuela sea un espacio acogedor y protector en el cual sus integrantes deseen permanecer.

Desde este propósito, la estrategia “Suma de Sueños” ha obtenido importantes desarrollos, a partir del acompañamiento realizado a las instituciones educativas distritales, donde se han identificado niños, niñas y adolescentes inmersos en dinámicas de trabajo infantil o en riesgo de estarlo, obteniendo importantes desarrollos que han sido planteados en detalle en documentos que anteceden al presente módulo.

En un primer momento se cuenta con la Nota Técnica denominada por la Secretaría de Educación del Distrito Cuidado y autocuidado, donde se contempla un capítulo que exponen los postulados teóricos y normativos que enuncian las características y contextos del trabajo infantil; por otra parte, se encuentra el documento **Estrategia para abordar el trabajo infantil desde la escuela “Suma de Sueños”**, que da fundamento a las posibilidades que tiene la escuela para el abordaje del tema mediante propuestas pedagógicas, las cuales están planteadas a través de cuatro líneas de acción: prevención del trabajo infantil, desincentivación del trabajo infantil para que los niños, niñas y adolescentes abandonen el trabajo de una manera progresiva y sostenible, erradicación de las peores formas de trabajo infantil y acompañamiento diferencial a adolescentes trabajadores entre 15 y 17 años.

A su vez, se cuenta con la **Ruta operativa**, que define las acciones a desarrollar de manera conjunta entre el nivel central

de la Secretaría de Educación del Distrito (SED) y las instituciones educativas distritales (IED) para alcanzar el propósito de “Suma de Sueños”. Adicional a esto, se cuenta con la **Guía pedagógica con enfoque metodológico**, la cual pone a disposición de la escuela algunas posibilidades que le permitan acompañar las realidades de sus estudiantes y sus contextos, mediante diversos planteamientos pedagógicos, recursos de apoyo y herramientas metodológicas para el abordaje del trabajo infantil. Finalmente, está el presente **Módulo pedagógico familia-escuela y trabajo infantil**, que hace énfasis en una de las dimensiones vitales del abordaje del trabajo infantil: la articulación entre la escuela y la familia.

Este documento comprende cinco apartados, así: el **primero** retoma de manera breve la estrategia para abordar el trabajo infantil desde la escuela “Suma de Sueños”, enmarcando el desarrollo del Módulo pedagógico familia-escuela y trabajo infantil como uno de los elementos para dar alcance a la misma dentro de las instituciones educativas distritales; el **segundo** plantea algunas reflexiones sobre los referentes conceptuales asociados al trabajo infantil y las diversas nociones de familia que dan insumos para proponer alternativas pedagógicas que permitan sensibilizar a las familias frente a este fenómeno; el **tercer** apartado visibiliza algunos caminos temáticos y pedagógicos de encuentro con las familias para fortalecer su relación con la escuela; el **cuarto** sugiere invitaciones pedagógicas para abordar el tema del trabajo infantil con las familias, buscando espacios de reflexión donde se identifiquen los

elementos estructurales que le subyacen y se reconozca el rol de la familia en la garantía de derechos de niños, niñas y adolescentes. Por último, el **quinto** apartado traza algunas consideraciones sobre la sistematización de las experiencias pedagógicas, los logros, las dificultades y los aprendizajes, en tanto elementos de construcción colectiva de la memoria y la constante renovación del quehacer educativo.

A través de estos apartados se desarrolla el Módulo pedagógico familia-escuela y trabajo infantil, que parte de reconocer el papel de la familia en la garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes como sujetos de especial protección constitucional y, en esta medida, en el abordaje del trabajo infantil junto con la escuela. El objetivo de este documento es orientar a las instituciones educativas distritales sobre alternativas para abordar el trabajo infantil desde el contexto familiar, desarrollando elementos de sensibilización que permitan articular a padres, madres y cuidadores en las iniciativas propuestas por la Secretaría de Educación del Distrito y sus instituciones educativas distritales.

Este propósito se desarrolla desde los componentes que se encuentran en este documento: una serie de reflexiones conceptuales, sugerencias de acompañamiento docente e invitaciones pedagógicas que pueden implementarse en el trabajo con familias para el abordaje del trabajo infantil o pueden tomarse como inspiración para crear nuevas estrategias docentes adaptadas a las particularidades de cada contexto escolar. Es de resaltar que, si bien el foco de esta propuesta es la

temática del trabajo infantil con familias, las reflexiones e invitaciones pedagógicas pueden tener una aplicabilidad mayor, al permitir la participación de otros miembros

de la comunidad educativa en todos los ciclos escolares y con otros aspectos o situaciones presentes en las realidades institucionales.

JUSTIFICACIÓN

La Secretaría de Educación del Distrito ha venido realizando acompañamiento a las instituciones educativas distritales en la tarea de abordar el trabajo infantil desde el accionar pedagógico de cada una de ellas; para ello, ha desarrollado procesos de diálogo con directivos, docentes, el estudiantado y familias. A partir del trabajo realizado, ha ideado y desarrollado estrategias para motivar el acercamiento y participación de las familias en las instituciones educativas distritales, de cara a la necesidad de dar respuesta a situaciones como el trabajo infantil y otras problemáticas que afectan a los niños, niñas y adolescentes.

Desde esta mirada, se proponen algunas herramientas para docentes, en el interés de abordar el trabajo infantil junto con las familias, considerándolas como aliadas en esta tarea. Para ello, es importante comprender que cada familia posee unos saberes y prácticas culturales que determinan la manera de concebir el trabajo infantil y las posturas que asumen frente a este. Así mismo, existen factores sociales, económicos y educativos que se relacionan con el rechazo, la aprobación o la necesidad de vincular el trabajo infantil a las vivencias familiares. En este sentido, es válido contemplar este fenómeno desde la

comprensión de los contextos, sin espacios para el juzgamiento ni estigmatización, alejando la mirada punitiva y adentrándose en la empatía.

El Módulo pedagógico familia-escuela y trabajo infantil invita a los y las docentes a pensar, reflexionar y generar estrategias para el abordaje del trabajo infantil junto con las familias, a partir de invitaciones pedagógicas y metodológicas, nociones conceptuales que dan contexto a la comprensión de sus actores y a las iniciativas para afianzar las relaciones entre todos los miembros de la comunidad educativa. A su vez, invita a reconocer las realidades de cada contexto, a promover la participación de las familias en los procesos escolares y, por este mismo camino, estimular la permanencia de niños, niñas y adolescentes en el sistema educativo, haciendo con ello frente al trabajo infantil.

Las invitaciones y propuestas que se presentan surgen como herramientas pedagógicas adaptadas a las expectativas manifestadas por las familias de diversas instituciones educativas distritales y mesas estamentales de familias en las direcciones locales de Educación, en espacios de conversación y construcción colectiva denominados "Encuentros de

familias”, cuya realización se llevó a cabo con el fin de reconocer las voces de padres, madres y cuidadores en relación con las posibilidades de abordar el trabajo infantil y, especialmente, de retomar su alianza con la escuela.

Cada uno de los encuentros se caracterizó por una metodología lúdica, participativa y reflexiva que propició el reconocimiento de imaginarios, ideas, percepciones y prácticas referidas a la relación familia-escuela y las posibilidades para abordar el trabajo infantil desde allí; lo anterior, con el fin de generar herramientas pedagógicas que nutran las prácticas cotidianas para convocar a la familia, acercarla y hacerla parte de las propuestas educativas, ser escuchada y apoyada, a la vez que pueda ser apoyo para la institución educativa distrital.

En otras palabras, la apuesta de “Suma de Sueños” en el trabajo con familias agrupa los intereses, sentires y expectativas de padres, madres y cuidadores para que, junto con la escuela, se tracen objetivos comunes en pro del afianzamiento de procesos escolares, el abordaje del trabajo infantil y, por consiguiente, del bienestar de sus hijos e hijas.

Para ello, es importante conocer los referentes técnicos y políticos sobre la relación familia-escuela y trabajo infantil, ya que se ha venido vinculando progresivamente en esta tarea a la escuela y a las familias como actores fundamentales para el abordaje del trabajo infantil. Así entonces, el llamado a estos actores en su rol protector, frente al fenómeno del trabajo infantil, ha sido mencionado en distintas y contundentes propuestas. Una de ellas,

que marca el derrotero del abordaje del trabajo infantil, es la **Línea de Política Pública para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección Integral del Adolescente Trabajador 2017-2027**, que dentro de las consideraciones y referentes técnicos contempla el **apoyo y fortalecimiento a las familias** como agentes de corresponsabilidad, encargados de la mitigación del riesgo asociado al trabajo infantil y la garantía de derechos, mediando entre el Estado y la sociedad.

En este sentido, se contemplan acciones y **relaciones colaborativas donde confluyen las familias y la institución educativa distrital** con el fin de promover el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes a partir del establecimiento de vínculos de complementariedad a lo largo del proceso escolar, donde se validan experiencias, saberes, posibilidades y aportes de cada miembro de la comunidad educativa. Desde esta premisa se toma la alianza familia-escuela como propuesta metodológica en la que estos dos actores se unen en torno al bienestar de los y las estudiantes.

Desde estas comprensiones, la estrategia para abordar el trabajo infantil desde la escuela “Suma de Sueños” plantea **la articulación entre la escuela y las familias, fortaleciendo los vínculos afectivos con la educación como alternativa para abordar el trabajo infantil.**

I.

RECORDAMOS “SUMA DE SUEÑOS”

La estrategia “Suma de Sueños” desarrolla en el Módulo pedagógico familia-escuela y trabajo infantil un aporte al abordaje, prevención y desincentivación del trabajo infantil desde el contexto escolar, en articulación con las familias. A continuación, se realiza un breve acercamiento en el que se resaltan: las líneas de acción que enmarcan sus focos de intervención y los componentes mediante los cuales se propone acompañar y orientar a las instituciones educativas distritales en el proceso de abordar el trabajo infantil.

Las líneas de acción que plantea la estrategia para intervenir frente a diversos ámbitos del trabajo infantil son:

◆ **Prevención del trabajo infantil:** busca la identificación de factores de riesgo, activación de ofertas culturales, deportivas, artísticas y acercamiento a las familias para evitar la vinculación de niños, niñas y adolescentes a actividades riesgosas que no son propias de su edad, como el trabajo (SED, 2015).

◆ **Desincentivación del trabajo infantil:** plantea que niños, niñas y adolescentes abandonen de manera progresiva el trabajo, generando acuerdos con las familias, promoviendo el acceso a la oferta institucional y estableciendo vínculos fuertes con la escuela desde la escucha, el cuidado y el respeto por las situaciones particulares.

◆ **Erradicación de las peores formas de trabajo infantil:** expone la identificación de estudiantes víctimas de las peores formas de trabajo infantil para establecer mecanismos de denuncia, activar las rutas de atención definidas y las acciones de respuesta necesarias.

Resulta importante aclarar que desde la Organización Internacional del Trabajo (OIT) se considera esta categoría dentro del trabajo infantil. No obstante, recientemente en Colombia se ha realizado el cambio constitucional del estatus de estas actividades a la categoría de delito desde el bloque penal, en tanto que la vulneración a los derechos e integridad de la niñez y juventud alcanza niveles extremadamente complejos. En este sentido, la Secretaría de Educación del Distrito, a través de “Suma de Sueños”, asume un NO NEGOCIABLE a la vinculación de niñas, niños y adolescentes a las denominadas peores formas de trabajo infantil.

◆ **Acompañamiento diferencial a adolescentes trabajadores entre 15 y 17 años:** propone acciones específicas para acompañar a estudiantes entre los quince (15) y diecisiete (17) años que sean trabajadores, propiciando la permanencia y culminación de su proceso de educación formal, reconociendo sus vivencias, promoviendo su participación en iniciativas escolares y en escenarios educativos, de manera que sea una experiencia grata y significativa dentro de su proyecto de vida.

Por su parte, los componentes que dan vida a la estrategia y movilizan el abordaje del trabajo infantil desde acciones educativas en la escuela son:

Expectativa, la cual da el acercamiento a la problemática del trabajo infantil y a la identificación de condiciones y experiencias institucionales de abordaje del trabajo infantil desde las que puede articularse “Suma de Sueños”. Desde aquí se plantea

socializar con las familias la problemática del trabajo infantil y la estrategia “Suma de Sueños”, desde su intención de efectuar propuestas para hacer de la escuela un espacio de permanencia articulada con los proyectos de vida. La expectativa permite acercarnos a las principales dimensiones de este tema desde una mirada conceptual.

Encuentro invita a la comprensión de las dimensiones del trabajo infantil en las instituciones educativas distritales y orienta frente a estrategias de identificación y caracterización para vislumbrar el panorama cuantitativo de trabajo infantil de la escuela. Desde una mirada pedagógica, propende por la **escucha y reconocimiento de las características, necesidades y dinámicas de las familias**, los roles que son validados al interior de los grupos familiares y la identificación de relaciones existentes con el trabajo infantil.

Prácticas de acogida propone el desarrollo de acciones pedagógicas que afiancen los vínculos de estudiantes y familias con la escuela, desde un ambiente de acogida que se alimenta en las interrelaciones cotidianas. En la tarea de **fortalecer la relación con la familia, las prácticas pedagógicas pueden propiciar la resignificación de espacios de encuentro, reconocimiento de historias y realidades** y la consolidación de escenarios de sensibilización; por ello, desde aquí se plantean algunas ideas para acercar a la familia al proceso educativo, fortaleciendo el vínculo familia-escuela desde la corresponsabilidad y complementariedad.

Redes delimita las rutas de atención establecidas para orientar y acompañar la

atención a niños, niñas y adolescentes inmersos en dinámicas de trabajo infantil en riesgo de estarlo, peores formas de trabajo infantil o trabajo protegido. Se sugieren algunas orientaciones para las instituciones educativas distritales (IED) frente a posibles rutas institucionales y guías de abordaje que pueden retomar para construir sus propios mecanismos de acción, en los que participen estudiantes y sus familias.

Huellas es una invitación constante a documentar, socializar y realimentar las iniciativas y aprendizajes en el proceso de abordaje del trabajo infantil. Este componente invita a las comunidades educativas a sistematizar lo vivido, socializar lo aprendido en el proceso de abordaje del trabajo infantil y a imaginar nuevas apuestas de implementación, yendo más allá de la descripción y buscando trascender a la construcción de saberes que surgen en la práctica, donde los sujetos de la acción se empoderan de su propia experiencia y construcción de significados. Aquí se visibiliza como una invitación al ejercicio de memoria constante, en discusión y que se construye de manera permanente.

II.

MARCO CONCEPTUAL

Fortalecer la relación familia-escuela implica reconocer los sujetos y situaciones que se pretenden abordar, razón por la cual a continuación se exponen las miradas que “Suma de Sueños” ha apropiado sobre las realidades con las que interactúa y a las que espera aportar desde el módulo pedagógico.

2.1 Mirada conceptual sobre el trabajo infantil

“Suma de Sueños” considera relevante algunos planteamientos de carácter conceptual y contextual sobre el fenómeno del trabajo infantil. Es preciso aclarar que estos análisis se han realizado previamente en la Nota técnica de la SED. Cuidado y autocuidado. Sin embargo, a continuación, se expone un breve panorama.

La **Línea de Política Pública para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección Integral del Adolescente Trabajador 2017-2027** define el trabajo infantil como “toda actividad física o mental, remunerada o no, dedicada a la producción, comercialización, transformación, venta o distribución de bienes o servicios, realizada en forma independiente o al servicio de otra persona natural o jurídica (...) por personas menores de 18 años de edad” (Ministerio del Trabajo, Instituto Colombiano del Bienestar Familiar y Departamento Nacional de Planeación, 2017, p. 45).

Algunas características del trabajo infantil son las enunciadas a continuación:

Trabajo infantil

- ◆ De acuerdo con la OIT, constituye una práctica de vulneración a los derechos de los niños, niñas y adolescentes en tanto afectan su desarrollo a nivel educativo, físico, social, mental y emocional, al ponerles en riesgo y limitar su acceso a escenarios de protección y formación.
- ◆ Responde a múltiples factores que, de acuerdo a sus características, pueden representar vulneraciones a los derechos y a su desarrollo intelectual, físico, emocional, cultural y social.
- ◆ Si una actividad desarrollada por la persona menor de edad supera las 14 horas semanales, se cataloga como trabajo infantil.

“Suma de Sueños” ubica el trabajo infantil tanto en el contexto estructural, multicausal y complejo en el que surge, como en las situaciones que genera, comprendiendo sus causas y efectos de carácter económico, social, cultural, institucional. Es importante que desde la escuela se reconozcan estas causas y efectos.

Así, las causas se entienden de la siguiente manera:

- ◆ **Económicas:** referidas a la pobreza en el hogar y el desempleo que conlleva a la necesidad de que niños, niñas y adolescentes se vinculen a actividades económicas para contribuir a los gastos familiares o que provean la satisfacción de necesidades personales.
- ◆ **Sociales:** relacionadas con la deserción escolar, desmotivación, desestructuración familiar y la insuficiencia en la oferta de programas culturales, deportivos y recreativos.
- ◆ **Culturales:** concernientes a las diversas creencias, imaginarios y patrones culturales que avalan el trabajo infantil como prácticas formativas, rasgos étnicos y continuidad de actividades familiares desempeñadas generacionalmente.
- ◆ **Institucionales:** visibilizadas en las limitaciones de la ley en sus roles de protección a niños, niñas y adolescentes, falta de claridad en la política pública y escasa percepción de justicia ante situaciones de explotación.
Informativas: gran parte de la población desconoce la problemática del trabajo infantil al no reconocer la actividades que se relacionan y al no existir suficiente divulgación sobre sus características, causas y consecuencias.

Por su parte, los efectos que se reconocen son:

- ◆ **Económicos,** donde la exposición a riesgos psicosociales en la infancia y adolescencia disminuyen la posibilidad de acceso a escenarios de garantía de derechos, dando continuidad a las situaciones de pobreza en que se desenvuelven los niños, niñas, adolescentes y sus familias.
- ◆ **Sociales,** que se evidencian en tanto los tiempos destinados al trabajo dificultan el acceso y permanencia en el ámbito educativo, además de generar afectaciones o riesgos a su salud debido a la exigencia física y psicológica.
- ◆ **Culturales,** pues la permanencia del trabajo infantil perpetúa los discursos que lo validan y promueven, interpretando su desarrollo como espacio formativo, oportunidad económica y de inserción positiva a la vida adulta.

Comprender las causas y los efectos del trabajo infantil permite acercarnos a las realidades diversas de estudiantes y familias, por lo que en la escuela no partimos de una mirada punitiva, sino que intentamos comprender las particularidades de los sujetos, sin juzgamientos ni estigmatización.

Dentro del trabajo infantil también se contemplan escenarios en los que es permitido que los adolescentes se vinculen laboralmente, en una modalidad que se conoce como **trabajo protegido**. Este es regulado por la Ley de Infancia y Adolescencia (Ley 1098 de 2006), en su artículo número 113, donde dispone:

Corresponde al inspector de trabajo expedir por escrito la autorización para que un adolescente pueda trabajar, a solicitud de los padres, del respectivo representante legal o del Defensor de Familia. A falta del inspector del trabajo la autorización será expedida por el comisario de familia y en defecto de este por el alcalde municipal. La autorización estará sujeta a [...] reglas. PARÁGRAFO. La autorización para trabajar podrá ser negada o revocada en caso de que no se den las garantías mínimas de salud, seguridad social y educación del adolescente.

Considerando lo dispuesto por la Ley de Infancia y Adolescencia para las realidades del estudiantado en las instituciones educativas distritales, podemos tener en cuenta:

- ◆ El trabajo protegido contempla actividades que no ponen en riesgo la salud, integridad y desarrollo de los adolescentes.
- ◆ La edad mínima reglamentada para la autorización del trabajo corresponde a 15 años.
- ◆ Al tener 15 o 16 años, el horario de trabajo será hasta las 6:00 p.m., laborando 6 horas diarias, sumando máximo 30 horas a la semana.
- ◆ A la edad de 17 años, el horario laboral podrá desarrollarse hasta las 8:00 p.m., solo hasta 8 horas diarias, acumulando un máximo de 40 horas semanales.
- ◆ Los adolescentes vinculados a contextos laborales deben contar con garantías de seguridad social y su salario debe ser proporcional a la cantidad de tiempo y trabajo; este no debe ser menor al salario mínimo legal vigente.
- ◆ En caso de maternidad adolescente, los horarios de trabajo deben ser máximo de 4 horas diarias a partir del séptimo mes y durante la lactancia.

Es de anotar que existen algunos **casos excepcionales** de trabajo avalado por la ley para niños y niñas menores de 14 años, cuya autorización o permiso de trabajo es otorgado **exclusivamente** al tratarse de actividades deportivas, culturales, recreativas o artísticas; es decir, desempeño en actuación y deportes de alto rendimiento, entre otros. En estos casos, los requisitos son los mismos que para los adolescentes entre 15 y 17 años.

Otro de los escenarios de trabajo infantil que es imprescindible conocer alude a las denominadas **peores formas de trabajo infantil**, que son consideradas delitos en Colombia. Ante la identificación de este tipo de situaciones se hace necesario activar los mecanismos de denuncia y rutas de atención correspondiente, que serán abordados en apartados siguientes de este módulo. Las peores formas de trabajo infantil, planteadas en el Convenio 182 de 1999 de la OIT, refieren a las siguientes actividades:

- ◆ Esclavitud, trata de niños y niñas, trabajo forzoso y reclutamiento forzado en el marco del conflicto armado;
- ◆ Explotación sexual comercial a menores de edad para obtención de relaciones sexuales, pornografía infantil, espectáculos sexuales o turismo sexual;

- ◆ Vinculación en actividades ilegales como la producción y tráfico de drogas o armas;
- ◆ Realización de trabajos peligrosos o nocivos que ponen en riesgo la salud, seguridad e integridad de niños, niñas y adolescentes.

Finalmente, es relevante aclarar que si bien los escenarios anteriormente abordados se asocian a las prácticas de trabajo infantil, también existen actividades desarrolladas por niños, niñas y adolescentes que no se catalogan como trabajo infantil y que por el contrario obedecen a acciones propias de la formación y desarrollo integral de la adolescencia y la infancia, como las siguientes:

- ◆ Ayudar a sus padres en tareas del hogar;
- ◆ Colaborar en un negocio familiar;
- ◆ Realizar tareas fuera del horario escolar o durante las vacaciones para ganar dinero de bolsillo.

Estas actividades favorecen el desarrollo de los niños, niñas y adolescentes, contribuyen al bienestar del núcleo familiar, permiten la construcción de aprendizajes y habilidades y generan capacidades de reconocer y valorar los espacios productivos en los que pueden desempeñarse en la edad adulta. Se resalta que estas actividades no constituyen trabajo infantil en tanto no afectan el desarrollo integral de la infancia y la adolescencia y no involucran una cantidad de tiempo excesiva.

Para recordar:



es importante visibilizar el trabajo infantil relacionado con los oficios del hogar, llamado encierro parentalizado, donde la colaboración en la casa se excede y los niños, niñas o adolescentes asumen roles adultos que afectan su desarrollo

Tener en cuenta estos elementos y comunicarlos a las familias permite contar con herramientas para que padres y madres puedan proteger los derechos de sus hijos e hijas, evitando situaciones de riesgo y conociendo los pasos a seguir frente a situaciones de trabajo infantil.

2.2 Mirada conceptual sobre la familia

Al tener claro que el propósito del presente documento y uno de los objetivos de “Suma de Sueños” es vincular a los actores familia-escuela en el abordaje del trabajo infantil, es pertinente realizar un aporte conceptual y contextual sobre las familias que permita la disposición de acuerdos desde el lenguaje. Por ello, elaborar una definición o concepto de familia requiere comprender los complejos culturales e históricos que dan encuadre a las construcciones y transformaciones que han tenido lugar en las distintas regiones del país, dando origen a las múltiples concepciones y formas de familia existentes.

En la actualidad, y especialmente desde inicios del siglo XX, se evidencian significativas transformaciones en los sistemas familiares y sus dinámicas, funciones y estructuras, debido a la influencia de cambios sociales como el aumento de los niveles de escolaridad, urbanización, nuevas economías de mercado, transformaciones en las relaciones de género, acrecentamiento de la participación de las mujeres en el mercado laboral, disminución de tasas de fecundidad, entre otras, tal como lo menciona la Política Pública para las Familias de Bogotá. Esta serie de transformaciones dan lugar a lo que la Secretaría Distrital de Integración Social (2011) denomina como la Diversidad de las familias. La Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS) (2011, p. 34) entiende a las familias como:



“Organizaciones sociales, construidas históricamente, constituidas por personas que se reconocen y son reconocidas en la diversidad de sus estructuras, arreglos, formas, relaciones, roles y subjetividades; las cuales están conformadas por grupos de dos o más personas de diferente o del mismo sexo, con hijos o sin ellos, unidas por una relación de parentesco por consanguinidad, afinidad, adopción o por afecto, en las que se establecen vínculos de apoyo emocional, económico, de cuidado o de afecto, que comparten domicilio, residencia o lugar de habitación de manera habitual y son sujetos colectivos de derecho”.

La Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS) (2011) plantea como reflexión que las familias responden a acontecimientos culturales e históricos que dan paso a transformaciones constantes en sus dinámicas y que se evidencian en las diversas realidades territoriales del orden rural y urbano en la ciudad, focalizando la familia como sujeto colectivo social de derechos en quien la acción pública debe prestar primordial atención.

En esta medida, las familias son influenciadas por lo público y a su vez son constructoras de lo público, así como forjadoras de sujetos autónomos y diversos que posibilitan la vivencia de relaciones democráticas en la sociedad. Sobre ello, la Secretaría Distrital de Planeación (2016) afirma que las comprensiones sobre familia establecen reflexiones de orden jurídico y constitucional y, de igual forma, vinculan a la familia desde unos contextos culturales, sociales y políticos específicos; por este motivo, **es necesario comprenderlas y acompañarlas desde miradas heterogéneas en cuanto a su composición, estructura y relacionamiento.**

Es así que no se reconoce una única estructura de familia, sino distintas formas de organización familiar. En este aspecto, la Alcaldía Mayor de Bogotá, con el Decreto 545 del 2 de diciembre de 2011 (por medio del cual se adopta la Política Pública para las Familias de Bogotá), establece categorías desde la clasificación del parentesco y jefatura de los miembros del hogar para reconocer los distintos tipos de familia que se visibilizan actualmente en el país y que se relacionan en la figura 1.

Un aporte de gran relevancia es dado por la **Política Pública Nacional de Apoyo y Fortalecimiento a las Familias** (Ministerio de Salud y Protección Social, 2016), que recoge distintos enfoques en la comprensión de las familias:

◆ El **enfoque de derechos humanos**, que parte del imperativo de “dignidad humana” para entender a la **familia como sujeto titular y colectivo** de derechos, cuya garantía es responsabilidad primordial del Estado.

◆ El **enfoque diferencial**, fundamentado en el principio de igualdad y no discriminación, enfatizando en el restablecimiento y garantía de derechos para poblaciones o familias que han sido vulneradas en razón de etnia, discapacidad, género o conflicto armado. En lo que refiere a familias, **reconoce la diversidad familiar** y el requerimiento de acciones afirmativas para el goce de sus derechos.

◆ El **enfoque de género**, que comprende la manera en que los procesos sociales, culturales e históricos han definido los roles e identidades asignados a lo femenino y masculino, **postulando estrategias para identificar y transformar las desigualdades existentes entre hombres y mujeres en el ámbito familiar.**

◆ El **enfoque de curso de vida**, el cual reconoce, desde la perspectiva del desarrollo humano, el proceso vital con características y factores históricos, sociales, culturales, biológicos, psicológicos y contextuales que inciden en las posibilidades de organización, procesos y dinámicas familiares.

Figura 1: Tipologías Familiares



Nuclear: es la unidad familiar básica en la que conviven ambos padres y sus hijos o hijas, unidos por vínculos de consanguinidad, que viven bajo el mismo techo y comparten sentimientos de afecto, intimidad e identificación.

Compuesta: además de estar dispuesta por la presencia de parientes, se caracteriza por la convivencia con personas no parientes.



Monoparental: es constituida por uno de los padres y sus hijos o hijas.

Esta tipología puede catalogarse en:

- ◆ Familia con jefatura femenina: conformada por la madre, quien asume la jefatura femenina y sus hijas o hijos.
- ◆ Familia con jefatura masculina: conformada por el padre, quien asume la jefatura masculina y sus hijas o hijos.



Extensa: se caracteriza por extensión a más allá de dos generaciones, está basada en lazos de consanguinidad entre varias personas.

Las personas que la conforman comparten la vivienda y las actividades para el funcionamiento familiar.



Pareja sin hijos: se constituye por parejas del mismo sexo (homosexuales) o de diferente sexo (heterosexuales) sin hijas o hijos.



Homoparental: compuesta por una pareja del mismo sexo (homosexual) y sus hijas o hijos.



Recompuesta o simultánea: se conforma por la unión de una pareja en la que uno o ambos provienen de separaciones o divorcios previos, que pueden traer hijos de la unión anterior y pueden o no tener hijos de esta nueva unión.



Unipersonal: adicionalmente, la Política Pública para las Familias en Bogotá, plantea esta categoría, que se refiere a hogares en los que vive una sola persona.

Fuente de información: Política Pública para las Familias de Bogotá, 2011-2025.

En la intención de reconocer y acoger a las familias en sus diferentes tipos, vínculos y formas, la Política Pública para las Familias de Bogotá (SDIS, 2011) menciona algunos aspectos a tener en cuenta en el acercamiento a los sistemas familiares que son acogidos en las instituciones educativas distritales:

- ◆ La familia es sujeto titular de derechos (civiles, políticos, económicos, sociales y culturales) y es corresponsable en la garantía de los derechos de sus integrantes (Galvis, 2015).

- ◆ Las familias son diversas: reconoce la multiplicidad y pluralidad de

condiciones, identidades y expresiones humanas que enriquecen y recrean la vida (SDIS, 2011).

- ◆ Sus integrantes son diversos: reconocer las variadas configuraciones humanas como potencialidades a saber: condición, identidad y expresión de género, edad, origen étnico, orientación sexual, apariencia, diversidad funcional, creencia, gustos y preferencias, entre muchos otros (SDIS, 2011).

- ◆ Son variables en cuanto a sus estructuras, formas, roles, composición y relaciones, según el número de integrantes, las relaciones que se tejen entre ellas,

En este marco, “Suma de Sueños” reconoce que:

La familia tiene un rol protagónico en el abordaje del trabajo infantil, por lo tanto, no es posible implementar acciones desde la escuela frente a esta problemática sin vincular a las familias. Esto trae implícita la necesidad de fortalecer los vínculos y pautas relacionales entre la escuela y las familias y el significado que niños, niñas, adolescentes y sus familias le otorgan a la educación, creando vínculos afectivos con la escuela.

III.

“SUMA DE SUEÑOS” JUNTO A LAS FAMILIAS

Es posible comprender y acoger a estudiantes y familias en su esencia, antes de abordar sus situaciones, presentando así oportunidades de transformación en los vínculos, relaciones y miradas que desde el espacio íntimo de la escuela y el aula gestan cambios en el accionar de los sujetos frente a su comunidad. Se trata de interactuar con los otros y otras desde la validación de su subjetividad que, permeada por imaginarios colectivos, es vista como “un conjunto de instancias y procesos de producción sentido, a través de las cuales los individuos y los colectivos sociales construyen y actúan sobre la realidad” (Torres, 2006).

Al respecto, la Secretaría de Educación del Distrito reconoce a las familias, desde la Guía metodológica para el fortalecimiento de la alianza familia-escuela, como sujetos de derechos, con un rol protector ante situaciones de riesgo para la infancia y la juventud: “El Distrito Capital entiende la **alianza familia-escuela como el vínculo entre la familia y los demás miembros de la comunidad educativa. Este vínculo se refiere a los lazos afectivos y a las relaciones interpersonales de cuidado que se construyen y fortalecen alrededor de acciones y sueños compartidos**” (SED, 2018, p. 41), el parentesco y el ciclo vital.

Para que sea posible el abordaje del trabajo infantil y de otras situaciones desde la escuela, es necesario contar con las familias en intenciones articuladas que busquen y promuevan acciones para el bienestar de niños, niñas y adolescentes. Desde el vínculo con la educación también es posible robustecer y acompañar los proyectos de vida que familias y estudiantes vislumbran para sí mismos y



En los encuentros con familias se identificaron algunos discursos que referían el interés por sentirse acogidas, escuchadas, comprendidas y respaldadas ante situaciones propias del núcleo familiar, donde la escuela puede fungir como orientadora ante la sensación de soledad que ocasionalmente expresan.

su colectivo; de ahí la relevancia de mantener una cercanía con sus historias, de dar importancia a sus sueños, necesidades, angustias e intereses.

La estrategia “Suma de Sueños” plantea que el proceso para fortalecer esta relación debe considerar algunos aspectos esenciales:

<p>Reconocer la multiplicidad de dinámicas y tipologías familiares que existen desde prácticas de encuentro que acepten y validen sus formas de vivir, ser y estar en sus contextos.</p>
<p>Identificar las diferentes expectativas frente al proceso escolar que definen la participación y permanencia en el sistema educativo del estudiantado y sus familias.</p>
<p>Comunicar a las familias la importancia de los procesos educativos de sus hijos e hijas.</p>
<p>Invitar a las familias a participar de los espacios de la escuela, indicando que no es exclusivo de niños y niñas, sino que da cabida al diálogo de saberes, al aprendizaje para adultos.</p>

Al considerar el papel trascendental de las familias en el proceso escolar de los niños, niñas y adolescentes, se invita a la **motivación esperanzadora de fortalecer los vínculos desde la cercanía, la acogida y la confianza**, reconociendo las circunstancias que han permitido la ruptura en las relaciones entre familia y escuela y las oportunidades de transformarlas y mejorarlas.

La intención es plantear sugerencias que contribuyan tanto a la búsqueda de respuestas, como a la ideación de propuestas para fortalecer las relaciones entre estos dos actores, que pueden conjugarse en la consolidación de acciones para abordar el trabajo infantil desde la escuela.

Este fortalecimiento de vínculos puede ser posible si se renuevan los significados que niños, niñas, adolescentes y familias tienen sobre el proceso escolar, para lo cual podría tener importantes efectos el aprovechamiento de los espacios de encuentro, actualización en los canales y estrategias de comunicación y mecanismos que motiven la participación activa de las familias en la institución educativa distrital. "Suma de sueños" **propone a la escuela como un territorio de encuentro y al encuentro como un vínculo de cuidado** (SED, 2015).

Para llevar a la práctica la articulación de la escuela y la familia en el abordaje del trabajo infantil, "Suma de Sueños" plantea transformaciones en las prácticas pedagógicas que se articulen con las realidades de su estudiantado, familias y entornos. De esta manera, plantea dos principios que guían el quehacer educativo: **la pedagogía de la acogida**, un encuentro que se define como un acto ético, que implica vínculo y responsabilidad con el otro (Lévinas, 1993), y **la ética del cuidado**, que, más que una acción, es un modo de ser en el mundo, una actitud de vida cuyo objetivo es permitir **que la escuela sea un espacio de convergencia con vínculos enriquecedores para todos sus integrantes.**



La pedagogía de la acogida asume la escuela como territorio de encuentro personal con otros y otras y con el conocimiento, movilizando la convivencia, el compartir, la unión y la cooperación. (SED, 2015)

La ética del cuidado promueve los aportes al restablecimiento y observación de derechos de niños, niñas y adolescentes, desde acciones de preocupación, interés en lo que les sucede y proposición de acciones pertinentes.

Con el fin de plantear las alternativas de fortalecimiento de la relación entre escuela y familia, como se expuso al inicio del módulo, se consideró la necesidad de conocer la opinión de las familias respecto a los potenciales del ámbito educativo para convocarlas y motivar su participación en diversos espacios. Así, se recogieron los sentires, las percepciones y las ideas de las familias a través de distintos encuentros realizados en instituciones educativas distritales. De tal manera, aquí se resaltan los contenidos por desarrollar o fortalecer, según las expectativas manifestadas por las familias, que se recogen o clasifican en cuatro grandes categorías:



◆ **Encontrar-nos en la comunicación** pone de manifiesto la necesidad de fortalecer las prácticas comunicativas que ocurren a diario entre directivos docentes, docentes, estudiantado y familias, intentando, por una parte, que la escuela comunique a padres, madres o cuidadores el proceso educativo de sus hijos e hijas y, por otra parte, que las familias puedan conversar con los diferentes actores que hacen parte de la escuela sobre aquello que les ocurre, compartan sus realidades y situaciones para recibir apoyo, consejo o compañía.

◆ **Ser y relacionarnos con otros y otras** hace referencia al trato que se da y recibe en las interacciones cotidianas, dentro y alrededor de la escuela, a la importancia de revisar las relaciones interpersonales que se vivencian entre

directivos docentes, docentes, familias y las y los estudiantes para fortalecerlas. La escuela aquí es el espacio donde estas estrategias se pueden soñar y donde estas capacidades se pueden fortalecer.

◆ **Re-crear las prácticas pedagógicas** obedece a la constante mirada de las familias sobre las propuestas desarrolladas cotidianamente en el aula y a las percepciones de niños, niñas y adolescentes frente a estas acciones. Consideran necesaria la renovación de iniciativas diarias en clases por parte de los docentes, dando respuesta a los retos cambiantes de los contextos y dotando de nuevos sentidos a su quehacer, re-creando los encuentros educativos en clase, a la medida de las dinámicas, tiempos y características que allí se presentan. Desde este aspecto consideran que

puede motivarse significativamente la permanencia educativa de las y los estudiantes vinculados o no a dinámicas de trabajo infantil, e incluso afianzar los proyectos de vida de estudiantes.

◆ **Sensibilizarnos como familias frente al trabajo infantil** es el llamado de las familias a conocer sobre el trabajo infantil, sus características, las propuestas de abordaje y las entidades responsables de dar respuesta a esta situación. Es la necesidad de conocer las realidades estructurales que en muchas ocasiones se desconocen y es preciso profundizar para construir acciones colectivas.

“Las familias expresan su necesidad de saber lo que ocurre en la escuela para poder realizar sus aportes. También desean comunicar lo que ocurre en el hogar, buscando con ello ser comprendidas y respaldadas”.

De acuerdo con lo manifestado por las familias, reconocen a la escuela como el mejor escenario de sensibilización sobre el trabajo infantil y otras situaciones. dos actores en escenarios cotidianos.

Así, después de considerar las expectativas de las familias, a continuación se expondrán algunas sugerencias y aportes metodológicos enfocados en **favorecer la relación de la escuela y la familia de cara al abordaje del trabajo infantil desde la escuela y al fortalecimiento de los vínculos afectivos que niños, niñas, adolescentes y familias generan con el entorno educativo**. Constituyen actividades sencillas que permiten acercar a estos dos actores en escenarios cotidianos.

IV.

INVITACIONES PEDAGÓGICAS

Antes de exponer las actividades o propuestas que aquí se denominan invitaciones pedagógicas, se sugieren algunos elementos a considerar al momento de realizar cualquier encuentro con familias u otros grupos de población, que permiten realizar lecturas de las personas con quienes realizamos el acompañamiento y ajustar las propuestas de manera que permitan enriquecer al máximo la experiencia.

1.

El establecimiento previo de **acuerdos:** posibilita un encuadre inicial y unos criterios comunes para el desarrollo del trabajo grupal, indica delimitar con los participantes los tiempos designados para el encuentro, los espacios físicos, compromisos frente a la escucha, participación, respeto, uso del celular, entre otros.

Es cierto que muchos encuentros con las familias se ven influidos por las limitaciones de tiempo. Sin embargo, es posible invitarles durante el encuentro a relajarse y participar en el corto tiempo.... Que significa estar en el presente.

2.

La **disposición:** proponer pequeños ejercicios que faciliten la apertura para el desarrollo de las actividades propuestas. Es importante considerar que, si la actividad involucra movimiento, es necesario preparar las partes del cuerpo que estarán activas, realizando cortos ejercicios de movilidad en articulaciones, estiramientos, masajes, relajación o respiración, según el propósito del encuentro

Es importante observar la disposición de los y las participantes de manera constante. Algunas pistas se encuentran en su respiración, su postura corporal, su mirada, sus movimientos.

3. Todas las ideas, opiniones, sentires y dudas expresadas durante el encuentro deben ser **respetadas y valoradas**. Las percepciones del respeto hacia cada uno inciden en el impacto que genera cada encuentro en la vida de las personas y en la motivación para continuar asistiendo a las convocatorias que realiza la escuela.

Cada palabra es en sí una intervención sobre las personas que participan en el encuentro, pues tienen impacto sobre ellas, sobre sus actitudes, comportamientos y aprendizajes.

4. Hay muchos saberes para compartir y las posibilidades y lenguajes para hacerlo son diversos, tanto como las personas con quienes se desarrollan las intervenciones pedagógicas y como las maneras de interpretar las ideas. En esta medida, se debe procurar realizar **afirmaciones e indicaciones sencillas y claras**, propiciando que las expresiones sean comprensibles para todo el grupo.

Cada encuentro pedagógico con las y los estudiantes, familias, colegas u otros participantes es un escenario de transformación. Por tanto, se debe garantizar que todas las personas pueden hablar sin ser juzgadas y sean escuchadas.

5. **Cada ejercicio de enseñanza es un espacio de aprendizaje**, así que "Suma de Sueños" invita a disfrutar los espacios con las familias recordando que cada palabra puede nutrir los momentos de todas las personas, que cada idea puede transformar las proyecciones y que sentir que otro u otra escucha y acompaña en diferentes momentos puede cambiar la manera de ser y estar en la vida.

Finalmente, se indica que las actividades planteadas más adelante, son invitaciones para realizar diversos encuentros pedagógicos con las familias; no obstante, el orden en que están presentadas no implican un orden o secuencia determinada.

4.1 Invitaciones pedagógicas para el acompañamiento a familias

En este punto se despliegan algunas invitaciones pedagógicas orientadas a la generación de espacios para el fortalecimiento de la relación con las familias y así acercar la escuela a sus realidades y narrativas.

Estas propuestas no se orientan específicamente al abordaje del trabajo infantil, sino a la consolidación de escenarios de confianza y diálogo con padres, madres, cuidadores y acudientes; no obstante, estas dinámicas pueden resultar apropiadas para abordar distintas temáticas y situaciones, realizando las adaptaciones o modificaciones que cada docente considere pertinentes, de acuerdo a su intención pedagógica.

Línea de vida colectiva: contando y re-construyendo la historia de nuestra comunidad ¹

Propósito

Fortalecer vínculos afectivos y comprender realidades y contextos de la comunidad educativa por medio de ejercicios de memoria colectiva.

Alistamiento

Se requiere disponibilidad de un espacio amplio. Allí se ubicará una cuerda larga (preferiblemente en el suelo) que representará la línea de tiempo; también se contará con varias piedras que representarán eventos negativos y con varios recortes de papel reciclado en forma de hojas de árboles, estrellas o una figura que simbolizarán memorias positivas. Se dispondrá de marcadores o lapiceros y post-it o papeles de colores (se sugiere papel reciclable), donde se escribirán los nombres asignados a cada momento o evento recordado.

Disposición

Se sugiere iniciar este encuentro con una meditación guiada en la que se invita a las familias a imaginar un lugar tranquilo en el que recuerden eventos agradables de su vida con relación a su experiencia en la institución educativa y el contexto cercano; con su participación desde el rol actual de padres, madres o cuidadores.

1. Esta actividad responde a una propuesta psicosocial orientada al desarrollo del componente propuesto por las familias "Ser y relacionarnos con otros y otras".

Sensibilización temática

Se propone una reflexión sobre distintos momentos históricos que construyen la vida personal, familiar y colectiva en relación al proceso educativo y su experiencia en la institución educativa, permitiendo que cada participante enuncie ante el grupo los momentos que recuerda. A lo largo de este diálogo, el docente extrae de los relatos grupales algunas ideas que inviten a las familias a reconocer la forma en que diferentes acciones individuales y colectivas transforman la historia común. De este modo, se dará paso a la dinámica, indicando que el encuentro se centrará en focalizar eventos significativos de la comunidad para re-construir y re-memorar la historia colectiva vivida en el colegio. En este punto, se puede motivar el ejercicio planteando recordar acciones de participación dentro de la institución, realizadas por cada participante desde sus proyecciones, compromiso y pertenencia.²

Dinámica

- A** Se dispone sobre el suelo una cuerda o se dibuja una línea larga y gruesa, visible para todos los participantes. (Esta línea representa la historia de la institución educativa y su desarrollo simboliza la convergencia y participación de estudiantes, familias, docentes, orientadores y directivos en ella).
- B** Se indaga por la fecha de creación de la institución educativa o por el primer recuerdo o el más antiguo sobre dicho lugar. El momento nombrado se ubica al inicio de la cuerda, en el post-it, donde se escribe el día y el nombre del suceso (por ejemplo: fundación, inauguración o llegada de los primeros estudiantes, etc.)
- C** Tras instalar el primer recuerdo sobre el lugar, se solicita a cada integrante mencionar algún momento importante vivenciado allí. Un elemento que podría dinamizar este ejercicio, es recordar los roles de los participantes cuando eran estudiantes: quién era la persona más estudiosa, graciosa, amistosa, aplicada, distraída, quién se dormía en clase, quién hacía chistes, quién colaboraba con sus compañeros y compañeras. Cada uno de estos recuerdos será representado sobre la cuerda, bajo los siguientes parámetros:
- ◆ Los recuerdos positivos o agradables se representan ubicando el papel en forma de hoja de árbol, estrella o figura elegida, sobre la cuerda.
 - ◆ Los eventos negativos, conflictivos o dolorosos se representan ubicando una piedra en la cuerda.
 - ◆ Cada evento, positivo o negativo, debe nombrarse; para ello, se

2. Esta técnica es una adaptación de la "Línea de vida" utilizada en el enfoque narrativo de acompañamiento psicosocial.

escribirá en los papeles de colores el nombre otorgado a dicho evento y la fecha en que ocurrió. Esta ficha con el nombre y fecha del evento se coloca junto a la piedra u hoja, para reconocer el momento que se rememora durante la línea de vida.

- D** Cada participante tendrá un turno para mencionar algún recuerdo, ubicar sobre la línea la piedra o la figura de papel y nombrar el evento, completando la línea del tiempo, que se constituye en la historia de la institución educativa.
- E** Se realiza un relato colectivo, reconstruyendo la historia que está representada en la línea del tiempo.

Cierre

Se reservará la parte final de la cuerda para la proyección de los años venideros, mencionando y plasmando el futuro que queremos, la manera como lo queremos y las estrategias o compromisos comunitarios para construirlo. Aquí se plasman los sueños que las familias y docentes tejen en torno a su colegio, sus dinámicas y procesos ideales, a partir del reconocimiento del empeño y trabajo conjunto que realizan docentes, estudiantes y familias para la construcción permanente de los procesos educativos.

Juntos construyendo comunidad ³

Propósito

Identificar imaginarios sobre los roles de la familia y la escuela en relación con el abordaje del trabajo infantil, propiciando escenarios de participación y sensibilización en torno a la relación familia-escuela para la construcción de comunidad.

Alistamiento:

- ◆ 3 mesas en las que se dispondrá de marcadores y fichas de papel iris.
- ◆ Elaborar fichas y dado (en cada uno de sus lados, indicar: obra de teatro, canción, drama mudo, cuento, noticiero, mímica).
- ◆ Ubicar en una pared cartulinas o papel para realizar un periódico mural.

3. Esta actividad se enmarca en dos de las expectativas trazadas por las familias: "Sensibilizarnos como familias frente al Trabajo Infantil" y "Encontrar-nos en la comunicación".

Disposición

Se da apertura mediante una dinámica denominada "La Red", que propicia la participación y confianza y a su vez permite reconocer que todos pertenecen a una red. Se establecen subgrupos (de acuerdo con el número total de participantes), y forman un círculo. Una persona por grupo iniciará, tomando la punta de un rollo de lana, dirá su nombre, qué le gusta hacer en su tiempo libre, qué es lo que más le gusta de la escuela, y lanzará el rollo de lana a otro participante del círculo, quien lo reciba responderá las mismas preguntas, enreda la lana en su mano o dedo y la lanza a otra persona, así sucesivamente, hasta que todos hayan participado y se haya formado una red.

Luego se socializan las apreciaciones del grupo y se dialoga sobre la red que forman las familias con la escuela y la necesidad de armonizar la comunicación y sus acciones para el bienestar de niños, niñas y adolescentes, por ejemplo, con la participación en este tipo de espacios, el diálogo entre familias y docentes sobre el proceso escolar de sus hijos e hijas, entre otros.

Sensibilización temática

A partir de la dinámica "La Red" se reflexiona sobre la importancia de la red familias - escuela, motivando la reflexión con preguntas como: ¿qué significa ser parte de una red? ¿si una persona de esta red se mueve o se va, qué sucede? ¿si alguien hala mucho la lana qué sucede en la red?

Dinámica

- A** Una vez se haya dado la reflexión alrededor de la red, se construirá de manera colectiva una historia o un caso sobre un niño, niña o adolescente que está inmerso en dinámicas de trabajo infantil, a partir de las experiencias o conocimiento de los y las participantes.
- B** Luego se indica, que como red y comunidad, fueron llamados a plantear acciones frente a esta situación, a partir de dos preguntas: ¿Qué y por qué ocurre esta situación? y ¿Cómo podría resolverse?
- C** Luego se conforman tres grupos, cada uno con un rol específico: escuela, familia, niños, niñas y adolescentes. Se indica que por grupo deben crear una estrategia para abordar este caso, desde el rol asignado.
- D** Se sortea una estrategia para socializar el análisis de la situación abordada, por medio de un dado que en cada uno de sus lados muestra diferentes alternativas: obra de teatro, canción, drama mudo, cuento, noticiero, mímica.

Cierre

Una vez socializadas las estrategias de cada grupo, se recogen las expectativas de la comunidad conformada por las familias y la escuela, resaltando los aportes realizados y la importancia de actuar en comunidad para resolver las distintas situaciones que afectan el proceso escolar de niños, niñas y adolescentes. Finalmente, se invita a participar de un periódico mural en el que voluntariamente los asistentes plasman sus opiniones sobre los temas abordados y reflexiones del encuentro.

Círculos de luz ⁴

Propósito

Promover un espacio motivador sobre deseos y proyecciones altruistas presentes en las dinámicas de cuidado y acompañamiento a niños, niñas y adolescentes (actividad apta para trabajar tanto con grupos de familias como de docentes).

Alistamiento

- ◆ Lápices
- ◆ Colores
- ◆ Hojas
- ◆ Siluetas de papel, con forma de vela o llama de fuego.

Disposición

En una caja o un sobre, se depositan las siluetas en forma de velas o llamas de fuego. Se pide a los participantes sentarse alrededor de dicha caja o sobre, la cual previamente ha sido llenada con "algo". Cada persona puede decir lo que cree que hay en el interior de la caja.

4. Esta actividad permitirá abordar la expectativa de las familias relacionada con "Renovarnos desde nuestras prácticas pedagógicas" (corresponde a un espacio de docentes).

Sensibilización temática

Se realiza un ejercicio de respiración, seguido de una meditación guiada con el propósito de hacer contacto con las emociones y sensaciones que les produce la incertidumbre de "querer saber".

Una manera de iniciar la meditación puede ser la siguiente:

Centrando la atención en tu respiración, le estarás dando a tu mente algo en qué concentrarse de una manera relajada. Ponte en una posición cómoda, cierra los ojos y comienza a observar las sensaciones de tu respiración. Presta atención a qué se siente mientras el aire pasa por tu nariz, hacia abajo en los pulmones y vuelve a salir por tu boca. No es necesario controlar o forzar la respiración de ninguna manera. Sólo observar, contemplar. Si tu mente divaga –y así lo hará– no te preocupes o te critiques, esto es normal al principio. Suavemente trae tu atención a tu respiración y continúa.

Al terminar la meditación, aún en círculo, se abre la discusión sobre las siguientes preguntas:

- ◆ ¿Qué experimentaron durante la meditación?
- ◆ ¿Qué se siente querer saber "algo"?
- ◆ ¿Qué estrategias plantean regularmente para encontrar respuestas ante diversas inquietudes?

Dinámica

A

Escritura: terminado el diálogo tras la meditación, se entrega a cada persona papel, lápices y colores. Se solicita que representen, de la forma que deseen, las experiencias o emociones que generan motivación en su práctica de cuidado a estudiantes o hijos e hijas, según las características del grupo. Se invita a recordar casos en los que hayan tenido la intención de ayudar, acompañar u orientar y las estrategias que han desarrollado para alcanzarlo; al evocar esos recuerdos se sugiere plasmar en las hojas todas las acciones emprendidas y la manera en que lograron saber la forma más adecuada para hacerlo.

B

Ritual de la luz: al finalizar la escritura, el docente indica que quien desee puede compartir con el grupo lo expresado en su escritura, dando lugar a la escucha. Este espacio de conversación se realiza de manera que el grupo esté ubicado alrededor de un elemento que represente el fuego, puede ser una vela, farol, lámpara de kerosene, entre otras. Este simboliza aquí el "fuego de la palabra", que es protegido y alimentado por todos los asistentes.

C Apertura de la caja o sobre; una vez finalizado el escenario de conversación y compartir de experiencias, se hace apertura de la caja o del sobre, mostrando su contenido; las siluetas en forma de vela o llama, que representarían un elemento de luz. En este punto puede presentarse la metáfora de la luz que puede existir en las intenciones y acciones de cada persona. Se entrega una silueta o figura a cada participante.

Cierre

Círculo de luz: el maestro o maestra exhibe su silueta de luz y escoge una persona del grupo para darle un mensaje de apoyo o motivación relacionado con lo que relató en el momento de la socialización, mientras enuncia que compartirá su luz con la persona escogida. Puede referir la intención que las personas usualmente manifiestan de "querer saber" cómo acompañar o ayudar a sus hijos, hijas o estudiantes y la posibilidad de construir estas estrategias de forma colectiva. Posteriormente, esta persona escogerá otra para realizar el mismo ejercicio y así sucesivamente, hasta tener la participación de todos los integrantes.

Círculos de la palabra: contando-nos nuestra propia historia ⁵

Propósito

Generar espacios de reconocimiento de diferencias y empatía entre docentes y familias.

Disposición

Para iniciar,

se realiza un ejercicio de calentamiento corporal, empezando por movimientos desde los pies hasta llegar a la cabeza. Luego se invita a caminar por el espacio de forma aleatoria.

Sensibilización temática

Se pide que cada integrante busque una pareja al azar. Una vez identificada, se presentan y comparten respuestas (en pareja) a las preguntas:

- ◆ ¿Dónde nacimos?, ¿dónde vivimos?, ¿con quién vivimos?
- ◆ ¿Qué es lo que más nos gusta?, ¿qué nos molesta?, ¿qué nos entristece?
- ◆ ¿Qué admiramos de nuestros hijos o hijas?
- ◆ ¿Qué nos agrada de la IED?

5. Esta actividad plantea el desarrollo del planteamiento de las familias "Ser y relacionarnos con otros y otras".

Dinámica

A Seguidamente, se pide que se ubiquen en un círculo y que respondan preguntas como las siguientes (estas son sólo sugerencias, de acuerdo a las características de cada institución educativa distrital (IED), podrán formularse preguntas distintas):

- ◆ ¿Quién está vinculado a la IED... ? (nombre de la IED)
- ◆ ¿Quién vive en la localidad... ? (nombre de la localidad)
- ◆ ¿Quiénes son bogotanos/as ?
- ◆ ¿Quién pertenece a otra comunidad?
- ◆ ¿A quién le gustan las peleas?
- ◆ ¿Quién ha perdido un familiar?
- ◆ ¿Quién ha sufrido algún tipo de violencia?

B Al realizar el círculo de preguntas, se solicita que cada persona observe el grupo completo e identifique las personas con quienes encuentra situaciones en común y con quienes siente empatía por algún motivo.

C Para finalizar, se realiza un ejercicio de relajación orientada a la introspección en cada uno de los participantes. La relajación se introduce con un ejercicio de respiración y se solicita frotar las manos sobre la frente, como símbolo de un proceso de transformación de los pensamientos y de posibles ideas que nos llevan a comportarnos de manera excluyente, de la importancia de cultivar el amor propio y de procurar comprender a las personas a nuestro alrededor.

Cierre

Como cierre, se da un escenario conversacional orientado a reflexionar sobre las posibilidades de expresar emociones que en muchas ocasiones son negadas o ignoradas. Igualmente, se busca sensibilizar sobre las circunstancias y vivencias que nos hacen iguales. Al observar y encontrar los aspectos en común, es posible identificar las situaciones que nos hacen similares a otros y otras, encontrando un punto de relación desde la unidad e identidad, contrario al uso habitual de reconocernos desde la diferencia.

Danzando nuestra identidad-compartiendo nuestro ser en el movimiento

Propósito

Promover el reconocimiento de emociones para incentivar la convivencia grupal y motivar el proceso escolar.

Disposición

Se sugiere iniciar con ejercicios de respiración y una breve meditación guiada con los ojos cerrados en la que se oriente a los participantes a hacer conciencia sobre cada parte del cuerpo y las sensaciones físicas que tienen en el momento del encuentro (tensión, cansancio, dolor, etc.).

Sensibilización temática

Se explica a los asistentes que el encuentro se centrará en ejercicios de movimiento orientados a la reflexión sobre situaciones personales.

Dinámica

- ◆ Calentamiento: se lleva a cabo mediante movimientos de las articulaciones y estiramientos musculares sencillos.
- ◆ Encuentro en movimiento:

A Tren de sombras: en fila o tren, la primera persona realiza movimientos que son imitados por todas las personas que se encuentran detrás. Diferentes personas de la fila rotarán eventualmente para ser quien guía el movimiento.

B Planos y velocidades: caminando por el lugar, el docente indicará cambios de velocidad (rápido, lento, muy lento, corriendo) y de altura (gateo, estiramiento amplio, agachados), todo esto sin dejar de caminar.

C Caminar por el espacio con los ojos cerrados.

D Buscar un lugar en el espacio para sentarse o recostarse.

E Conciencia corporal: tocar y sentir nuestro cuerpo, comenzando por el rostro.

F Recordar experiencias agradables y desagradables: Se buscarán recuerdos asociados a la niñez y adolescencia, sobre lo que querían ser, lo que más les gustaba de aprender cosas nuevas, de compartir con otros niños y niñas.

G **Dibujo de sí mismas/os:** cada persona dibujará su silueta y, junto a esta, responderá: ¿quién soy?, ¿qué quiero para mí y para mi familia? ¿qué espero del proceso escolar de mi hijo o hija?

Cierre

El grupo se sienta formando un círculo. Se invita a compartir las sensaciones e ideas propiciadas en la dinámica anterior, reflexionando sobre los relatos en común, y enfocando en el dibujo de sí mismos y las respuestas a las preguntas hechas.

Se concluye con la pregunta sobre lo que esperan del proceso escolar de sus hijos o hijas, motivando la reflexión sobre las posibilidades de apoyo e interacción entre las familias y la escuela para que estas expectativas sean alcanzadas. Será importante que el docente logre recoger las expectativas de las familias para enfatizar en que estas se pueden cumplir trabajando en red y fortaleciendo los vínculos entre la familia y la escuela, así como el tren de sombras, o los cambios de velocidad, la conciencia de lo que somos, debemos empezar a actuar en sintonía de eso que esperamos.

* Esta actividad se acompañará de música suave, preferiblemente instrumental (sin letra).

V.

ABORDAMOS EL TRABAJO INFANTIL JUNTO CON LAS FAMILIAS

Al entender las múltiples realidades que pueden asociarse y desarrollarse en torno al trabajo infantil, es posible generar procesos de reflexión orientados a la desnaturalización de esta situación, de modo que familia y escuela puedan actuar para la generación de alternativas de cara a aportar a la erradicación del trabajo infantil y otros temas que las convoquen, **motivando a las familias a poner en práctica ejercicios de corresponsabilidad parental** que propendan por el fortalecimiento de los procesos educativos de sus hijos e hijas y por su bienestar.

Ahora, abordar con las familias las situaciones de cada territorio es reconocer, desde y para ellas, las realidades a partir de sus sentires y experiencias, las prácticas y saberes culturales que se relacionan con la manera de ver el trabajo infantil y la apertura y pertinencia que manifiestan en las formas de abordarlo. En este punto es relevante recordar el enfoque territorial y de derechos que orienta la mirada desde la que se comprende, valida y realiza acompañamiento a las familias.

El enfoque territorial nos permite observar las características culturales y demográficas desde las cuales las familias se relacionan con el escenario ambiental, social, político y económico y las condiciones educativas, laborales e interpersonales que inciden en sus relaciones y formas de vida. Por otra parte, el enfoque de derechos orienta nuestro accionar a reconocer con las familias que son sujetos titulares de derechos a la vez que tienen un importante papel en el abordaje del trabajo infantil. Este enfoque alude también a la **corresponsabilidad** de la familia en la garantía de derechos de niños, niñas y adolescentes.

Así entonces, en este capítulo se encuentran algunas invitaciones pedagógicas para abordar el trabajo infantil junto con las familias, dando herramientas que pueden tomarse como ideas para generar nuevas estrategias adaptadas a las condiciones y características de cada institución educativa distrital.

5.1 Invitaciones pedagógicas para abordar el trabajo infantil junto con las familias

Estas invitaciones pedagógicas sugieren su desarrollo desde las líneas de acción de la Estrategia para abordar el trabajo infantil desde la escuela "Suma de Sueños", que fueron expuestas en el primer capítulo de este módulo: prevención del trabajo infantil; desincentivación del trabajo infantil para que los niños, niñas y adolescentes abandonen el trabajo de una manera progresiva y sostenible; erradicación de las peores formas de trabajo infantil y acompañamiento diferencial a adolescentes trabajadores entre 15 y 17 años.

Para tener en cuenta...



Existen algunos indicios que permiten identificar la posible vinculación de los y las estudiantes a dinámicas de trabajo infantil:

- bajo rendimiento escolar
- inasistencias reiterativas sin justificación
- cansancio excesivo durante la jornada escolar
- posesión de dinero u objetos costosos y poco frecuentes, según sus condiciones socio-económicas
- desmotivación por su proceso académico
- abandono o deserción escolar

5.1.1 Sobre la prevención del trabajo infantil

Creación de textos publicitarios ⁶

Propósito

Reconocer imaginarios sobre el trabajo infantil y promover la reflexión en torno a mensajes publicitarios y su vinculación con escenarios de trabajo infantil.

Disposición

Se sugiere iniciar con ejercicios de movilidad en el cuello, masaje o flexión de articulaciones de las manos, que son las herramientas corporales que se emplearán en la realización de este encuentro.

Sensibilización temática

Para introducir la reflexión se proyectarán algunas imágenes publicitarias, ilustraciones o fotografías de niños, niñas y adolescentes para que los participantes extraigan los mensajes más relevantes. Se sugiere orientar la atención a observar mensajes sugestivos para asumir determinados roles, adquirir ciertos productos o desarrollar actividades para conseguirlos.

6. Esta actividad se enmarca en la expectativa o sugerencia de las familias frente a "Sensibilizarnos como familias frente al trabajo infantil".

Dinámica

- A** Mostrar varios mensajes publicitarios, fotografías o imágenes propicia la conversación sobre el mensaje que proyectan y las lecturas sobre las acciones que sus protagonistas desarrollan allí, de acuerdo a sus percepciones, y el posible impacto en la población que accede a este tipo de información.
- B** Se solicita a los participantes que, teniendo en cuenta lo observado en los comerciales, creen o diseñen un mensaje (puede ser individual, en parejas, grupos) con el fin de expresar lo que esperarían transmitir a niños, niñas, adolescentes y familias para dar a conocer situaciones relacionadas con el trabajo infantil, prevenir dificultades en la niñez y la juventud o generar conciencia de diversos temas en la comunidad. Pueden orientarse a indicar actividades de colaboración apropiadas para la niñez y la juventud, reflexiones sobre las causas o efectos del trabajo infantil, diversas condiciones socioeconómicas y culturales de vida de las familias, derechos de la infancia, entre otros.
- C** Para ello se puede trabajar con recortes de revistas, periódicos, imágenes o fotografías. Estas pueden extraerse de periódicos o revistas que disponga el docente o de imágenes que se encuentran en algunas de las sugerencias en el apartado de recursos de apoyo, donde aparezcan niños, niñas y adolescentes realizando diferentes actividades académicas, laborales o domésticas.

Cierre

Una vez propuestos los nuevos mensajes publicitarios, el grupo interpretará los significados y sentidos de cada elaboración. Se desarrolla una plenaria que permita ubicar el papel de niños, niñas y adolescentes en la interpretación de la publicidad, la influencia de esta en las dinámicas de vida de las familias y su posible uso como elementos educativos en la sociedad. Para tener mayor impacto, los mensajes se podrán ubicar en algún mural de la institución educativa distrital.

Momento de tertulia: ¿Qué es el trabajo infantil? Compartir para conversar y construir ⁷

Propósito

Reconocer imaginarios sobre el trabajo infantil y sensibilizar sobre características, tipos, causas y efectos del trabajo infantil.

Disposición

Se realiza la invitación a disfrutar de una tertulia en un escenario dedicado al diálogo, intercambio de ideas y aprendizajes y lecturas críticas de la realidad, cuyo tema, en este caso, es el trabajo infantil. Se recomienda la disposición del espacio, creando una ambientación cómoda que asemeje un escenario tranquilo e informal, al estilo de la sala de una casa, comedor, encuentro comunitario o similares.

Sensibilización temática

Se hará una lectura grupal de historias que se relacionan con el trabajo infantil para motivar la reflexión en torno a las preguntas: ¿qué ocurre en esta historia?, ¿por qué ocurren estas situaciones?, ¿conocemos casos similares a estos?, ¿cuál es la función de niños, niñas y adolescentes en la familia y la comunidad?, entre otras preguntas generadoras que propicie la lectura de los contextos de la institución.

Se sugieren los siguientes relatos:

Historia 1. Margarita tiene 11 años y todos los días, antes de ir a la institución educativa distrital, debe organizar a sus hermanos menores y a su abuelo, quien tiene una condición de discapacidad. También debe hacer el aseo de la casa y preparar el desayuno y almuerzo para todos. Con frecuencia llega tarde a su escuela y a veces no puede ir.

Historia 2. Jesús, de 7 años, sale de estudiar y acompaña a su mamá, quien trabaja en la venta ambulante de dulces y bebidas calientes, frente a un centro comercial del sector. A veces tienen que quedarse a trabajar hasta muy tarde en la noche para reunir el dinero que necesitan; por eso, Jesús llega muy cansado a la casa y no alcanza a hacer sus tareas.

Historia 3. James acaba de cumplir 15 años. Lleva dos años trabajando como reciclador y ahora está esperando ser contratado en una empresa de reciclaje. Los últimos meses no le ha quedado tiempo para ir a estudiar. Ahora piensa retirarse porque su trabajo le permite hacer más cosas, aunque a veces sea un poco peligroso porque debe estar hasta la madrugada en la calle.

Dinámica

- A** Después de leer las historias se invita a los asistentes a compartir libremente sus apreciaciones e inquietudes respecto a dichas lecturas.
- B** Durante el compartir de ideas y saberes se abordan las preguntas realizadas. De acuerdo con las respuestas, el facilitador realizará la contextualización conceptual de la siguiente manera:⁸
- ◆ ¿Qué ocurre en esta historia? ¿Conocemos casos similares a estos?: Aquí puede realizarse una conceptualización del trabajo infantil, indicando qué es, cuáles son sus características y la diferenciación entre actividades que corresponden a trabajo infantil y otras actividades que no lo son.
 - ◆ ¿Por qué ocurren estas situaciones?: Pueden socializarse las causas y efectos del trabajo infantil.
 - ◆ ¿Cuál es la función de niños, niñas y adolescentes en la familia y la comunidad?: Esta pregunta puede suscitar la reflexión sobre los derechos de los niños y las niñas, mencionando algunas acciones que se implementan para su garantía y ejemplificando con información sobre las estrategias que desarrolla la institución para el abordaje del trabajo infantil o alianzas interinstitucionales. En este punto se puede sugerir a los asistentes proponer alternativas a desarrollar en su comunidad para abordar el trabajo infantil, formulando compromisos cotidianos con facilidad de implementación y seguimiento.

Se sugiere que en caso de utilizar apoyos (folletos, diapositivas u otros), sean muy sencillos y cortos.

Cierre

Para finalizar el encuentro, se plantea elaborar una cartelera, periódico mural o cartel informativo en el que se registren las conclusiones elaboradas por las familias sobre el significado, características y propuestas de abordaje del trabajo infantil. La clave de estas conclusiones serán los mensajes más significativos que el encuentro deje para la reflexión de padres, madres y cuidadores en torno a las realidades de su núcleo familiar y de su comunidad.

8. La información para realizar el abordaje teórico de estos aspectos puede encontrarse en el documento Estrategia para abordar el trabajo infantil desde la escuela "Suma de Sueños" (SED, 2015).

Cartografía social: el trabajo infantil en nuestro territorio⁹

Propósito

Promover el análisis crítico de las dinámicas sociales y culturales del territorio, identificando situaciones de trabajo infantil y diversas problemáticas sociales del contexto en que viven niños, niñas, adolescentes y sus familias y reconociendo sus percepciones de aceptación y confrontación frente a las mismas.

La cartografía social es un ejercicio colectivo de memoria y conocimiento del entorno social mediante la construcción de mapas del territorio donde se evidencian las relaciones sociales, lugares y espacios importantes para la comunidad; adicionalmente, se registran aspectos, sociales, culturales, políticos y económicos de importancia para la comunidad, como zonas problemáticas sociales, conflictos, disputas por territorio, entre otros.

Disposición

El docente, dando la bienvenida al grupo, invita a los y las asistentes a pensar en su lugar de vivienda, su hogar, su barrio, su comunidad, resaltando la manera en que el lugar donde viven determina ciertas vivencias y, a su vez, la manera en que las vivencias de cada persona determinan algunas características de dicho lugar.

Sensibilización temática

Para iniciar la cartografía social, se indicará que se trata de una técnica que permite el reconocimiento, concertación y discusión de puntos de vista sobre las realidades de los territorios por medio de representaciones que indiquen sus características con un lenguaje que se encuentre al alcance de todos.

Dinámica

- A** Se distribuye el grupo en dos equipos, de acuerdo con la cantidad de asistentes y el barrio o sector donde viven. Los grupos deben realizar el mapa de su barrio o localidad, graficando los lugares más significativos para la comunidad, vías principales, sitios que frecuentan, sectores de comercio y viviendas de los participantes. La diferencia de roles entre los diferentes grupos radica en que uno realizará el mapa con las características actuales y el otro elaborará el mapa de acuerdo con las características del territorio cuando se encontraban en su niñez y adolescencia.

9. Ejercicio propuesto para abordar las sugerencias de las familias "Sensibilizarnos como familias frente al trabajo infantil" y "Ser y relacionarnos con otros y otras".

- B** Luego se localizarán las principales dinámicas y problemáticas sociales presentes en la comunidad, mediante convenciones establecidas grupalmente. Deben identificar sobre el territorio los lugares con dinámicas que pueden generar situaciones de riesgo y donde se presentan situaciones de trabajo infantil y, de ser posible, el tipo de trabajo que se identifica (por ejemplo, agricultura, minería, comercio, artesanía, peores formas de trabajo infantil, observadas durante la niñez de los participantes o en la actualidad).
- C** Finalizados los mapas con las representaciones de los lugares importantes y las problemáticas identificadas, en el interior de cada grupo se discutirán las posibles causas, consecuencias y soluciones a las situaciones encontradas.

Cierre

Se realiza una socialización de los diferentes trabajos cartográficos en la que todos y todas encuentran similitudes entre las reflexiones desarrolladas, los lugares de interés y percepciones en torno a los mismos. Se resaltarán las dinámicas, las características y las actividades relacionadas con trabajo infantil observadas o vividas durante la infancia y juventud de las familias y las observadas actualmente, a las cuales pueden estar expuestos sus hijos e hijas. Desde el diálogo colectivo se busca reconocer y proponer formas de fortalecer los aspectos positivos de la vida comunitaria y resolver las dificultades identificadas.



¿Qué dicen los medios de comunicación? Identificando roles de género en el trabajo infantil ¹⁰

Propósito

Reconocer roles de género en las dinámicas de trabajo infantil por medio del análisis de pautas publicitarias en medios de comunicación.

Disposición

Se invita al grupo a pensar en la publicidad, y cuál ha sido el comercial que más les haya impactado positiva o negativamente, y porqué.

Sensibilización temática

Luego se proyectarán algunos comerciales (ver recursos de apoyo) con la intención de extraer los mensajes más relevantes. Se sugiere orientar la atención a observar mensajes sugestivos para asumir determinados roles, adquirir ciertos productos o desarrollar actividades para conseguirlos.

Dinámica

A Tras observar los videos, se exponen las actividades que realizan los niños y las niñas según los comerciales. Dando oportunidad para escuchar opiniones sobre estas actividades y su exclusividad para un género. Por ejemplo: ¿los coteros, solo pueden ser hombres?

B Una vez identificadas estas divisiones de género, el grupo debe anotar las actividades que asigna la publicidad para niños y niñas, en algunas fichas.

C Se realiza un cartel donde esta información se ubica en un cuadro:

Niño/niña	Actividad	Realidad

D La columna de "Actividad" se llenará pegando las fichas que elaboraron en el punto anterior, las cuales indican las actividades que "deberían" asumir niños o niñas, según la publicidad, y la columna de "Realidad" se diligenciará a partir del diálogo donde se valida si esas actividades corresponden exclusivamente al sexo de niños y niñas según las dinámicas en las cuales están inmersos los niños, las niñas y adolescentes actualmente.

10. Esta actividad complementa la propuesta realizada por las familias para "Sensibilizarnos como familias frente al trabajo infantil".

Cierre

Al desarrollar las conclusiones de la influencia de los medios sobre el tipo de roles de género esperados y su relación con el trabajo infantil, se realiza una reflexión grupal en torno a la publicidad que vemos como familias y a la cual están expuestos nuestros hijos e hijas, las formas en que esta repercute en su comportamiento y su forma de vida. Se finaliza con la construcción grupal de compromisos frente al acompañamiento y orientación que padres, madres y cuidadores tendrán con sus hijos. .

Creando historietas: ¿Quién quiero ser ahora y después? ¹¹

Esta actividad o invitación pedagógica resulta propicia para desarrollar con estudiantes, incluso a modo de grupo focal con características similares como niños, niñas o adolescentes inmersos en dinámicas de trabajo infantil, víctimas de conflicto armado, capacidades diversas, provenientes de otras regiones, etc. De igual modo, posibilita abordajes y reflexiones con padres, madres y cuidadores.

Propósito

Identificar posibles impactos del trabajo infantil sobre el proyecto de vida de niños, niñas y adolescentes trabajadores.

Alistamiento

- ◆ Se requerirá: hojas tamaño oficio, marcadores, colores, lápices, reglas, borradores, tajalápices.
- ◆ Elaborar fichas con palabras que indiquen: niño, niña, adolescente, edades, formas de trabajo (reciclaje, encierro parentalizado, ventas, operario, minería, etc.), razones para trabajar (necesidad económica, independencia, libertad, falta de acompañamiento familiar, tradición cultural, etc.), me gusta porque... y no me gusta porque... Estas fichas se entregarán en la dinámica para elaborar las historietas, si se quiere el docente puede indicar los datos o información de cada una de estas fichas o puede indicar solo el título para que las familias anoten los datos que deseen.

11. Actividad sugerida para abordar la propuesta de familias "Sensibilizarnos como familias frente al trabajo infantil" y "Ser y relacionarnos con otros y otras".

Disposición

Se sugiere una actividad que permita el reconocimiento de cualidades de los integrantes del grupo y la integración de la siguiente manera: en una tarjeta o una ficha bibliográfica, cada persona escribe su nombre y una característica de su infancia o adolescencia que recuerde.

Seguidamente, cada persona rotará su tarjeta al compañero o compañera del lado, quien escribirá allí una característica que perciba (no hace falta que los participantes se conozcan, bastará con una cualidad que identifiquen a simple vista o a partir del tiempo compartido en este u otros encuentros). Cada tarjeta se rotará por los diferentes participantes de manera que cada persona reciba suficientes cualidades en su propia tarjeta.

Sensibilización temática

Como introducción al tema, se pregunta a las familias por casos conocidos de trabajo infantil, en los que conozcan o referencien algunas experiencias de niños, niñas o adolescentes vinculados a esta situación.

Seguidamente, se indaga si los participantes conocen historietas y se orienta sobre su estructura, indicando sus elementos básicos: la intención de contar una historia, creación de personajes, un contexto o lugar donde se desarrolla, un orden cronológico mediante viñetas. Si se considera necesario, pueden llevarse historietas del periódico o revistas como ejemplos a las familias.

Dinámica

- A** Se entrega a cada participante o grupo (según la disposición y cantidad de personas) cinco fichas con: persona, edad, forma de trabajo, razón de trabajo y me gusta/no me gusta porque...
- B** Con las 5 fichas, cada grupo o persona pensará en el caso de un niño, niña o adolescente trabajador y, con base en este, elaborará el relato de su historieta.
- C** El docente indica que cada historieta debe señalar los deseos de su protagonista frente a lo que quisiera vivir en el momento actual y lo que quisiera para sí en el futuro o en su adultez. La intención es asociar las vivencias del trabajo infantil con los deseos y proyecciones de quienes protagonizan las historias, desde la perspectiva de las familias.
- D** Con las indicaciones y materiales, las familias proceden a elaborar las historietas. El docente acompaña, orienta y resuelve dudas en caso de ser necesario.

Cierre

Cada persona o grupo expone su historieta, relatando la historia y socializando su reflexión sobre el impacto que el trabajo genera en su protagonista. El docente guía el análisis sobre las formas en que el trabajo infantil afecta el proyecto de vida de la niñez y juventud, procurando que las familias planteen estrategias para evitar este tipo de situaciones en los estudiantes de la institución educativa distrital.

5.1.2 Sobre la desincentivación del trabajo infantil para que los niños, niñas y adolescentes abandonen el trabajo de una manera progresiva y sostenible

Historia de vida de nuestra IED Experiencias, condiciones y apuestas para abordar el trabajo infantil desde la escuela¹²

Propósito

Reconocer los momentos, sucesos y proyectos significativos de la institución educativa distrital que han impactado en la comunidad.

Disposición

Una alternativa lúdica para iniciar es la denominada "pelota preguntona", que consiste en lanzar una pelota al azar a los diferentes miembros del grupo. Quien la recibe debe responder alguna pregunta formulada por el facilitador o por voluntarios del grupo.

Sensibilización temática

Las preguntas que se formularán en el juego de la pelota preguntona se relacionan con momentos históricos de la institución y del barrio o la comunidad, proyectos o programas, iniciativas propias, recuerdos significativos, eventos importantes en la memoria colectiva, entre otros.

12. Actividad sugerida para abordar la propuesta de familias "Sensibilizarnos como familias frente al trabajo infantil".

Dinámica

- A** Al finalizar el juego, el docente traza una larga línea (puede ser en un tablero grande o en el suelo, con una tiza) que representa la línea del tiempo de la institución, indicando su fundación, eventos importantes y creación o implementación de programas, proyectos o iniciativas importantes (considerando que algunas instituciones educativas distritales (IED) tienen su origen en propuestas y movilizaciones comunitarias, como producto de la gestión organizada, es importante ubicar los tiempos y momentos previos, según el caso).
- B** Una vez expuestos los momentos históricos relacionados con la IED, se ubican iniciativas barriales o comunitarias en torno al trabajo infantil y otras situaciones: programas, entidades o acciones que se han vinculado con la institución, siendo una oportunidad para reflexionar en torno a la relación del trabajo infantil con otras situaciones de riesgo asociadas, como la explotación, consumo, permanencia en calle, explotación y otras formas de vulneración o inobservancia de derechos.
- C** Al vincular estos elementos, se propone ubicar fuera de la línea momentos importantes en los que se identificaron situaciones de trabajo infantil u otras que afectan a los estudiantes, sus familias o a la comunidad escolar. Indicar cifras identificadas de acuerdo con la caracterización institucional o con los saberes del grupo.
- D** La línea de tiempo se establece hasta la fecha actual. Al llegar a este momento en los tres ítems mencionados anteriormente, se propone mencionar cuáles programas existen para el abordaje del trabajo infantil en la institución y a nivel local y distrital.
- E** Para acercarse al momento del cierre, se extenderá la línea del tiempo destinando un espacio para la enunciación de acciones de continuidad donde las familias planteen ideas o propuestas para el abordaje del trabajo infantil u otras problemáticas que puedan implementarse a futuro.

Cierre

El grupo se reúne para observar la línea del tiempo realizada colectivamente, a fin de que cada participante pueda socializar sus conclusiones y reflexiones personales. Finalmente, cada persona elabora una silueta humana, en una hoja de tamaño media carta, que le representa, para colocarla en la línea del tiempo y ubicarse a sí mismo como actor importante en la historia de la institución educativa distrital y su comunidad. Al momento de plasmar su silueta en la línea, indica al grupo su papel y su aporte en la consolidación de dicha historia.

Escritura creativa... ¿Para qué es la niñez y la juventud?¹³

Propósito

Reconocer los imaginarios que manejan y validan las familias sobre los roles de la niñez, la juventud y las situaciones problemáticas que vivencian.

Disposición

Se dará inicio al encuentro escribiendo en el tablero o en un lugar visible la palabra "Persona" y se pregunta a los asistentes su significado. Una vez las familias den sus respuestas, se solicita escribir o nombrar palabras relacionadas.

Sensibilización temática

Al agotar las ideas sobre palabras que guarden relación, el docente muestra una silueta de una persona y comienza a decirle al público que lo que observan es una gran muestra de desarrollo y perfección en la historia del mundo, asemejando la presentación de un novedoso producto. Por medio de su discurso capta la atención de todos los participantes y genera emoción con la descripción extraordinaria que hace de la silueta que tiene en sus manos.

Dinámica

- A** El docente indica al grupo que son extraterrestres y que no conocen a los humanos, por tanto, no saben acerca de sus características, la forma en que se relacionan o actúan ni de la manera en que se comportan a medida que crecen.
- B** Seguidamente, muestra imágenes, fotografías o videos en las que aparezcan niños, niñas, mujeres adolescentes y hombres adolescentes que irán acompañados de su nombre. Los participantes observan atentamente. Mientras lo hacen, el facilitador les recuerda que lo que ven es totalmente desconocido y deben fijarse en cada detalle.
- C** Tras observar las imágenes, irán a preguntar a unos sabios, a quienes contarán lo que observaron a través de una carta. El docente delega una o dos personas del grupo para ocupar el rol de sabios, es decir, quienes podrán explicar a los extraterrestres las dudas que presentan.

13. Además de permitir trabajar el elemento "Sensibilizarnos como familias frente al trabajo infantil", permite abordar "Encontrar-nos en la comunicación"

D Luego, el docente menciona situaciones relacionadas con el trabajo infantil (posibilidades de vivencias como encierro parentalizado, abandono escolar, realización simultánea de actividades académicas y laborales, exposición a riesgos para su integridad en el trabajo que realizan). Se indica a los extraterrestres que deben crear estrategias para transformar estas situaciones o para garantizar el bienestar de estos niños, niñas y adolescentes. Se entregan diversos materiales para que el grupo exprese sus ideas de formas diferentes.

Cierre

Para finalizar, se socializan las ideas o estrategias creadas y se elabora en grupo un decálogo de la niñez y la adolescencia en el que registre las condiciones, situaciones o acciones que considera necesarias para el buen vivir de niños, niñas y adolescentes.

Biografías Sentir y escribir la vida de otros y otras¹⁴

Propósito

Identificar estrategias institucionales, comunitarias y familiares para el abandono progresivo de escenarios de trabajo infantil.

Disposición

Se propone iniciar con una actividad llamada "La noticia", mencionando que a diario recibimos noticias y que, muchas veces, estas ocasionan alegría y por ello tienen gran recordación, de manera que en este momento se recordarán buenas noticias.

Así, invita a cada participante a anotar en una hoja las dos noticias más alegres de su vida. Al terminar, el docente comenta al grupo las noticias recordadas. Le seguirá la persona del lado, hasta que todo el grupo participe.

14. Actividad sugerida para abordar "Sensibilizarnos como familias frente al trabajo infantil" y "Ser y relacionarnos con otros y otras".

Sensibilización temática

Para introducir a la temática del encuentro, el docente refiere que las distintas noticias (buenas y malas) que recibimos y damos hacen parte de nuestra historia. Algunas de las noticias que se conocen en la institución educativa distrital se relacionan con el trabajo infantil, por lo que se invita a las familias a pensar sobre distintos tipos de trabajo infantil (acompañamiento a adultos en lugares de trabajo, encierro parentalizado, trabajo informal en ventas y oficios, trabajo protegido y trabajos peligrosos) y sobre la manera en que viven diariamente los niños, niñas y adolescentes mientras desarrollan este tipo de trabajos.

Dinámica

- A** Se conforman parejas, indicando que se inspirarán en la historia de un niño, niña o adolescente conocido o imaginario que esté vinculado a algún tipo de trabajo infantil, vislumbrando sus vivencias cotidianas, situaciones particulares, ideas y emociones.
- B** Se indica a las familias que hoy crearán biografías de niños, niñas y adolescentes (pueden ser conocidos, sin mencionar nombres, o imaginarios). Entregará entonces a cada parejas hojas y esfero.
- C** Algunos elementos básicos para esta producción escritural serán: el origen (fecha de nacimiento, lugar, características familiares y sociales); características (cualidades, formas de ser y situaciones particulares del protagonista); vivencias cotidianas y reflexiones personales sobre la vida del protagonista, incluyendo diversas situaciones que consideran que pueden afectar a los y las estudiantes.

Cierre

Una vez terminadas las biografías, se socializan. A medida que cada pareja interviene, se irá construyendo una síntesis de los elementos recurrentes en cada biografía, a partir de las preguntas ¿Cómo creen que se sienten los protagonistas de sus biografías? y ¿Cómo puede actuar la comunidad educativa para lograr que niños, niñas y adolescentes desarrollen sus capacidades y proyectos de vida, a pesar de esas situaciones?

Para cerrar, se generan compromisos como comunidad, recogiendo las reflexiones de los y las asistentes.

¿Qué podemos hacer frente al trabajo infantil?¹⁵

Propósito

Propiciar escenarios de participación, sensibilización e identificación de imaginarios y expectativas sobre los roles de la familia y la escuela frente al abordaje del trabajo infantil y otras situaciones.

Disposición

Se da apertura al ejercicio, conformando dos grupos. Cada uno formará una fila, se tomarán de las manos y luego deben pasar por un Ula-ula sin romperlo y sin soltarse.

Sensibilización temática

Al lograr el ejercicio del Ula-ula, se reconocen las estrategias utilizadas por cada equipo, indicando las acciones del grupo que finalizó primero y las que realizó el segundo, resaltando la posibilidad de trabajar en equipo y su semejanza con la articulación de los diferentes miembros de la comunidad educativa para el alcance de objetivos comunes.

Dinámica

A Desde la reflexión dada, se relacionan los aportes de los y las asistentes, con la articulación o alianza familia-escuela, a partir de sus saberes, ideas y experiencias frente al trabajo infantil, la deserción escolar, la convivencia escolar y otras situaciones pertinentes a trabajar con las familias.

B Al identificar los casos o situaciones, se sugiere pensar en las acciones y estrategias que se pueden considerar para resolverlas, para lo cual se dispondrán palabras que enuncian actores y acciones (pueden ser escritas en un tablero o en fichas visibles para todo el grupo):

Actores: familia, escuela, niños, niñas, adolescentes, instituciones.

Acciones: escuchar, hacer, comprender, acoger, dejar, evitar, revisar, enseñar, cambiar, proteger y otras que se consideren pertinentes.

15. Actividad apropiada para desarrollar la expectativa “Sensibilizarnos como familias frente al trabajo infantil”.

- C** Cada grupo tendrá una tabla y usará las palabras expuestas para conformar frases, ideas y propuestas con relación a los casos expuestos, así:

Actor	Acción	Qué	Cómo

- D** Al completar las propuestas, se socializan en plenaria, determinando las acciones necesarias para intervenir frente a las situaciones abordadas y los compromisos que pueden asumir los participantes para hacerlas realidad.

Cierre

Se sintetizan los aportes de los grupos frente a los saberes y expectativas sobre el abordaje del trabajo infantil por parte de las familias y la escuela. Desde esta socialización se ubica la importancia de la alianza familia-escuela para prevenir diferentes situaciones que se presentan en la cotidianidad y para garantizar el rol acogedor de la familia-escuela frente a los niños, las niñas y adolescentes.



5.1.4 Sobre el acompañamiento diferencial a adolescentes trabajadores entre 15 y 17 años

Cartas de apoyo mutuo Soluciones colectivas a problemas colectivos

Propósito

Desarrollar ejercicios de sensibilización frente a las posibilidades de acompañamiento y apoyo que cada familia puede ejercer ante la experiencia de trabajo protegido que vivencian algunos de los estudiantes en la institución.

Disposición

Se inicia con la dinámica llamada "Espejo". Se divide el grupo en dos filas, una frente a la otra, de manera que cada persona tenga a otra en frente y pueda observarla. En los dúos resultantes, una de las personas será el espejo, quien imitará los movimientos realizados por su pareja. Después de un momento cambian de roles. Los movimientos para imitar pueden ser suaves y lentos al inicio, para aumentar progresivamente su velocidad. Igualmente, pueden representar, a solicitud del docente, roles, actividades o personajes.

Sensibilización temática

Se indaga por la información que tienen los participantes sobre trabajo protegido y, con base en sus respuestas, se amplía lo relacionado con edad reglamentaria, proceso para solicitud de permiso y condiciones laborales exigidas para la vinculación laboral de adolescentes.

Dinámica

- A** Se invita al grupo a mencionar ejemplos de trabajos realizados por adolescentes.
- B** Individualmente o por parejas se escoge una de las labores mencionadas, con el fin de indicar algunas vivencias de los y las adolescentes en este trabajo, incluyendo la complementariedad del desempeño de su labor, con su vida familiar, escolar y social.

C Pensando en las dificultades o fortalezas de las situaciones experimentadas por un adolescente en el trabajo, redactan una carta dirigida a ese hombre o mujer adolescente, enfatizando en mensajes con ideas, alternativas, consejos para equilibrar todas sus actividades, lugares adonde puede acudir en circunstancias específicas, etc.

Cierre

Las cartas de apoyo a los y las adolescentes son leídas en plenaria. A partir de los mensajes escritos se realiza una lluvia de ideas en la que colectivamente se extraen los aspectos positivos y negativos en las reflexiones realizadas por los participantes.

Tras este ejercicio, el docente retoma los mecanismos de acompañamiento dispuestos por la ley y las estrategias de flexibilización o acompañamiento diferencial llevadas a cabo en la institución para estudiantes vinculados a trabajo protegido, relacionando estos elementos con las recomendaciones sugeridas por las familias en sus cartas. Desde este aspecto, es posible generar compromisos y propuestas a desarrollar conjuntamente por padres, madres, cuidadores y escuela para brindar apoyo a adolescentes trabajadores en la institución.

¿Usted qué haría?

Propósito

Socializar y construir estrategias de acompañamiento diferencial a adolescentes trabajadores entre 15 y 17 años desde la alianza familia-escuela.

Disposición

Se realizará la construcción de una historia colectiva. Para ello, un integrante del grupo dispone de treinta (30) segundos para contar una historia donde relate lo que hizo antes de llegar al encuentro. El siguiente participante sigue contando la historia a partir del punto en que quedó el compañero anterior. Así, sucesivamente, hasta que todos los miembros del grupo cuenten su parte de la historia.

Sensibilización temática

Así como cada uno aportó desde su experiencia personal a la historia colectiva, existen situaciones en que la escuela y la familia fortalecen sus vínculos y aportan desde sus roles, conocimientos y experiencias. Es el caso de los y las adolescentes que trabajan, quienes requieren acompañamiento a través de estrategias construidas y desarrolladas de manera conjunta entre la familia y la escuela.

Dinámica

A El grupo se ubica formando un círculo.

B El docente formula una pregunta por pareja o grupo, según la cantidad de personas, dando unos minutos para pensar la posible respuesta. Algunas preguntas sugeridas son:

- ◆ ¿Qué podemos hacer para que un adolescente que trabaja no abandone su proceso escolar?
- ◆ ¿Qué consejo daría a un adolescente trabajador sobre el uso adecuado del dinero que recibe?
- ◆ ¿Qué acciones realizaría con un adolescente que trabaja y que está presentando bajo rendimiento académico en varias asignaturas?
- ◆ ¿De qué podemos hablar con las familias de los y las adolescentes que trabajan y cómo abordarlas?
- ◆ ¿Qué opciones tenemos para actuar, si un adolescente es explotado en su trabajo?
- ◆ ¿Si uno o una adolescente que trabaja es sometido a situaciones de alto riesgo en su trabajo, cómo podemos actuar?

C Cada grupo socializa sus respuestas, permitiendo en cada intervención que los demás participantes aporten sus ideas y reflexiones, que serán complementadas y recogidas por la persona facilitadora.

Cierre

Partiendo de los aportes del grupo, el docente socializa algunos de los mecanismos que desarrolla y plantea la institución educativa distrital frente al acompañamiento diferencial a adolescentes en trabajo protegido, enfatizando en la importancia de las ideas dadas por las familias y en la oportunidad de vincularse a estas dinámicas para fortalecerse como entornos protectores de los niños, las niñas y adolescentes.

Será clave proyectar nuevos encuentros de carácter voluntario para trabajar alrededor de las ideas recogidas en este espacio.

Mapas mentales: Actividades permitidas en el trabajo protegido

Propósito

Identificar actividades permitidas y algunas condiciones reglamentarias para el desarrollo del trabajo protegido en adolescentes.

Disposición

El encuentro puede iniciar con una ronda de memoria, que consiste en que todo el grupo se ubica formando un círculo. El docente indica que cada persona debe decir su nombre acompañado de una palabra que le caracterice, como: su principal cualidad, la actividad que más le gusta hacer, su comida favorita, etc. (por ejemplo: Juana, valiente; Pedro, amoroso).

Sensibilización temática

Para conocer la dinámica de un mapa mental, se entrega a cada participante dos fichas bibliográficas y se disponen plumones y lapiceros. Se indica que en cada ficha deben dibujar un hecho o momento significativo en la vida de cada persona asistente.

Se inicia la socialización en la cual quien facilita el espacio, inicia, ubicando en el centro del círculo formado inicialmente, y sobre una ficha que dice "Hechos significativos", sus dos fichas. Las ubica alrededor de la ficha "Hechos significativos" y da paso a los demás, a quienes indicará que deben ubicar su ficha por tema o área que representa, por ejemplo: relacionadas con familia, a la derecha; con estudio, a la izquierda; con temas laborales, arriba de la ficha. De tal manera, se arma entre todos el mapa mental de hechos significativos

Dinámica

- A** Se organiza a la totalidad de asistentes en tres grupos.
- B** Se inicia la construcción de tres mapas mentales, disponiendo en una pared tres (3) fichas o carteles que indiquen las edades: 14 o menos, 15 a 16, 17 a 18 y maternidad de 15 a 18 años. Estas estarán ubicadas en el centro de cada mapa mental.

C Se entrega a cada grupo de participantes diferentes fichas con la siguiente información:

◆ Horario hasta las 6:00 p.m.
◆ Horario hasta las 8:00 p.m.

◆ 4 horas diarias
◆ horas diarias
◆ 8 horas diarias

◆ 14 horas semanales
◆ 30 horas semanales
◆ 40 horas semanales

◆ Imágenes con diferentes tipos de actividades o trabajos: deportes, actividades artísticas o culturales (locución en radio, actuación, danza, teatro), ventas en tienda o almacén, programación de computadores, estética y belleza con las medidas necesarias de bioseguridad, tutores, recreadores, digitadores, receptionistas, cajeros, entre otras)

D Con estas fichas, cada grupo procede a elaborar uno de los mapas, de manera que señale para la edad a que le corresponde los horarios, tiempos y actividades que considera se pueden desempeñar, bajo la modalidad de trabajo protegido.

Cierre

Cada grupo elige su representante, quien socializará su mapa mental, mencionando cómo lo hicieron, qué fue lo que más se dificultó, qué fue lo más fácil y, finalmente, por qué consideran importante este tema y cómo pueden empezar a aplicarlo como comunidad educativa.

VI.

INVITACIÓN A DEJAR HUELLAS: Aportes desde la sistematización de experiencias

El quehacer docente se fortalece y enriquece en la medida que sus prácticas se alimentan con las lecciones aprendidas, con las reflexiones sobre los aciertos y dificultades, con la visibilización de las iniciativas desarrolladas a fin de compartir con otros docentes e instituciones educativas distritales los saberes construidos y las experiencias exitosas y de recibir sus aportes para retroalimentar los procesos.

El componente de la estrategia "Suma de Sueños", denominado **"Huellas"**, es una invitación a reconocer las vivencias en el proceso de abordaje del trabajo infantil y sistematizar sus experiencias o, dicho de otro modo, retomar las huellas que fortalecen las acciones pedagógicas a través de la documentación, sistematización y análisis de las experiencias desarrolladas en el ámbito de la escuela.

Frente a la articulación con las familias, resulta significativo realizar una sistematización de experiencias, documentando las estrategias llevadas a cabo, tanto para la sensibilización y generación de propuestas en torno al fenómeno del trabajo infantil como para el fortalecimiento de la relación familia-escuela, siendo esto último un gran aporte que puede tomarse como ejemplo o replicarse para el abordaje de diversas situaciones presentadas en los niños, niñas y adolescentes y del proceso educativo en general.

Es por esta razón que "Suma de Sueños" invita a registrar y documentar las acciones realizadas en el marco de prevención, desincentivación, erradicación de las peores formas de trabajo infantil y acompañamiento diferencial a adolescentes trabajadores, describiendo, reflexionando y socializando la manera en que se llevan a cabo en la institución educativa distrital y la forma en que estas acciones suscitan reflexiones en torno a las realidades de estudiantes y sus familias y a las realidades cambiantes de la escuela. La observación y realimentación permanente de estos procesos aclara los aprendizajes construidos y permite avistar nuevos retos en el ejercicio pedagógico para abordar el trabajo infantil desde el ámbito educativo.

La sistematización de experiencias en la escuela nos permite la construcción de saberes de las prácticas propias, reconocer los aportes de estas prácticas al proceso general de la institución educativa distrital y difundirlos para construir nuevos saberes que beneficien a toda la comunidad. La experiencia de abordaje del trabajo infantil es susceptible de sistematizar, de manera armónica con las dinámicas institucionales, desde tres elementos fundamentales:

- I. Documentar las propuestas y acciones ejecutadas, reflexionando críticamente sobre las dinámicas en que se desarrollan.
- II. Socializar estas experiencias para visibilizar la problemática del trabajo infantil y exponer las acciones que la escuela emprende y desarrolla para su abordaje.
- III. Proyectar nuevas acciones para mantener, fortalecer o transformar los aprendizajes y las prácticas docentes

Para tener en cuenta...



“La sistematización no alude a cualquier tipo de acción y/o experiencia, sino que refiere a aquellas que se derivan de intervenciones intencionadas y con objetivos claros, en la que los actores involucrados participan del resultado esperado” (Pérez de Maza, 2016).

Con estas consideraciones, a continuación se describen algunas sugerencias o invitaciones para desarrollar el proceso de sistematización de experiencias, en tres momentos:

El **inicio**: parte de **preguntas orientadoras** que guían y contextualizan el objetivo y el objeto del proceso de sistematización; por ejemplo: ¿para qué sistematizar? o ¿qué esperamos? orientan frente al objetivo; por otra parte, ¿qué experiencia sistematizar?, ¿dónde se desarrolló? y ¿quiénes fueron sus participantes? orientan frente al objeto. También es importante determinar de qué manera o con qué

método es posible analizar y reflexionar la experiencia y establecer un plan o ruta que defina los recursos, los cronogramas y los tiempos en que se desarrollará la sistematización.

El **desarrollo**: este punto es el corazón del proceso y lo fundamental a tener en cuenta es la **recopilación de la información**, es decir, decidir qué datos disponibles existen, cómo organizarlos y qué categorías establecer para recoger y analizar. Y, tras estas reflexiones, contar el proceso y los momentos de la experiencia, extrayendo las lecciones aprendidas y visibilizando la manera en que estas

aportan al desarrollo de capacidades y al fortalecimiento de los saberes y prácticas de la institución educativa distrital.

El **cierre**: es la divulgación y **socialización de los aprendizajes** construidos en la experiencia, es decir, contar y explicar a la comunidad la manera en que se realizó la experiencia y los saberes que esta proporcionó. Esta socialización o comunicación no necesariamente debe limitarse al momento de finalizar la experiencia, puede ser simultánea en tanto da cuenta de los avances a lo largo del proceso. Este punto resulta muy enriquecedor para la institución y, según las dinámicas, es posible hacerlo desde distintas estrategias. Al emprender acciones con estudiantes y familias, por ejemplo, puede hacerse mediante la divulgación de historias, cuentos, relatos, producciones audiovisuales, periódicos, revistas, ferias, autobiografías docentes y bitácoras que puedan desarrollarse desde los mismos proyectos, procesos, áreas y asignaturas de la institución educativa distrital.

Las posibilidades de registrar las huellas de las experiencias de abordaje del trabajo infantil desde la escuela son tan amplias como se pueda imaginar. Por ello, para motivar a la realización de sistematizaciones que hagan visibles los aportes y dejen huella se retoman algunas reflexiones y recomendaciones del profesor Alfredo Guiso (2008):

- ◆ No existen modelos o formas únicas de sistematizar, son múltiples de acuerdo a las realidades particulares, sus dinámicas y sus intenciones.

- ◆ En tanto construcción crítica de conocimientos, la sistematización no se fundamenta en datos simplemente, sino en la reflexión sobre sus dinámicas, conflictos, dificultades, hallazgos, aciertos y oportunidades de aprendizaje colectivo.

- ◆ Permite considerar múltiples miradas para entender las realidades y actuar frente a ellas.

- ◆ La socialización de los procesos de sistematización favorece la comunicación y el diálogo, el reconocimiento de las múltiples maneras de entender los contextos, sin dejar de reconocer las tensiones y dificultades que se presentan, ya que estas permiten en gran medida la construcción de saberes y fortalecimiento de las prácticas docentes.

- ◆ El proceso de sistematización se fundamenta en la relación acción-reflexión-acción, cuyo ejercicio potencia las opciones de valorar las propias prácticas y su articulación con el contexto, con miras a problematizar las experiencias para extraer todas las lecciones posibles y emprender acciones de fortalecimiento y de gestación de nuevas ideas y proyectos.

RECURSOS DE APOYO

Enlaces

Comité Distrital de Convivencia Escolar. (2016). Bogotá D.C. Directorio de Protocolos de atención integral para la convivencia escolar y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos. Disponible en:

https://www.educacionbogota.edu.co/archivos/NOTICIAS/2017/Protocolos_Consolidados.pdf

Línea de Política Pública para la prevención y erradicación del trabajo infantil y la protección integral del adolescente trabajador 2017-2027. Disponible en:

https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/linea_de_politica_publica.pdf

Ministerio de Salud y Protección Social. Política Pública Nacional de Apoyo y Fortalecimiento a las familias 2014-2024. Disponible en:

<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/politica-apoyo-fortalecimiento-familias.pdf>

Secretaría de Educación del Distrito. (2018). Notas técnicas: Guía metodológica para el fortalecimiento de la alianza Familia-Escuela. Disponible en:

https://www.educacionbogota.edu.co/archivos/Guia_Alianza_Familia_Escuela.pdf

Secretaría Distrital de Planeación. (2016). Familia Sujeto Colectivo de Derechos. "Propuesta Conceptual de Familias como Sujeto Colectivo de Derechos en el Distrito Capital, a la luz de los Derechos de la Familia, de los Derechos de los Grupos Poblacionales y de los Componentes y Ejes de la Política Pública de las Familias". Disponible en:

http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/fmlia_sujeto_dere_2016.pdf

Relatos e ilustraciones (*)

Organización Internacional para el Trabajo. (2003). La decisión. Cuento sobre el trabajo infantil doméstico. Disponible en:

https://www.ilo.org/ipec/Informationresources/WCMS_IPEC_PUB_4905/lang--es/index.htm

Organización Internacional para el Trabajo. (2003). Trapitos al sol Relatos sobre niñas y niños trabajadores domésticos en Colombia. Disponible en:

https://www.ilo.org/ipec/Informationresources/WCMS_IPEC_PUB_4868/lang--es/index.htm

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (Costa Rica). (s.f.). El trabajo infantil no es un juego. Disponible en:

https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-li-ma/---sro-san_jose/documents/genericdocument/wcms_207575.pdf

Ministerio de Trabajo (Argentina). (s.f.). ...Y el trabajo contó un cuento. Disponible en:

<http://rapencolectivo.com.ar/Programas/2014/comunida-d/Y%20el%20trabajo%20cont%C3%B3%20un%20cuento.pdf>

(*) Estas ilustraciones y relatos pueden implementarse en las diferentes invitaciones pedagógicas, a consideración del docente, dentro de ellas se sugiere su uso específico en las actividades: "¿Qué dicen los medios de comunicación? Identificando roles de género en el trabajo infantil", "Creación de textos publicitarios" y "Escritura creativa... ¿Para qué es la niñez y la juventud?".

Videos

Sugerencias de comerciales o pautas publicitarias:

Frente a roles sociales de género:

<https://www.youtube.com/watch?v=XuWiC41TTWc&list=PL74B106449E6F33DB&index=3>

<https://www.youtube.com/watch?v=kA6bzpdQdEI>

<https://www.youtube.com/watch?v=NwbZ8ZW9IkM>

<https://www.youtube.com/watch?v=i57aPy5JI3w>

<https://www.youtube.com/watch?v=fDyilSiXpHE>

<https://www.youtube.com/watch?v=00RP1-jN2kE>

<https://www.youtube.com/watch?v=dQKFczo9joQ>

Respecto a la influencia de la publicidad en hábitos de adquisición:

<https://www.youtube.com/watch?v=gHAXc8d0h1k>

Ralacionado con el trabajo infantil:

https://www.youtube.com/watch?v=Bc_CkVczYxg&list=PL74B106449E6F33DB&index=6

<https://www.youtube.com/watch?v=gU1q7mhfCh4&list=PL74B106449E6F33DB&index=1>

<https://www.youtube.com/watch?v=TVv-jBB-VVc&list=PL74B106449E6F33DB&index=2>

<https://www.youtube.com/watch?v=5yMGxrpBKYI>

En cuanto a transformación de estereotipos en la publicidad:

<https://www.youtube.com/watch?v=iwmYcy5hdrq>

Videos sobre trabajo infantil:

https://www.youtube.com/watch?v=AFOEV6_7Xd0

<https://www.youtube.com/watch?v=E9Mdb0hwnyo>

<https://www.youtube.com/watch?v=gnd2iyYk8IM>

BIBLIOGRAFÍA

- ◆ Cajiao, F. (2005). Instrumentos para Escribir el Mundo. Escritura, Lectura y Política en el Universo Escolar. Bogotá: Editorial Magisterio.
- ◆ Decreto 545 de 2011. Por medio del cual se adopta la Política Pública para las Familias de Bogotá D. C. 2 de diciembre de 2011.

Díaz, C. (1970). El niño proletario. Madrid: Zero.
- ◆ Ghiso, A. (junio-julio 2008). La sistematización en contextos formativos universitarios. Revista Internacional Magisterio, (33).
- ◆ Gutiérrez de Pineda, V. (1997). La familia en Colombia. Trasfondo histórico. Medellín: Ed. Universidad de Antioquia.
Larrosa, J. (2005). Experiencia y alteridad en educación. Rosario: Homo Sapiens/FLACSO.
Lévinas, E. (1993). Humanismo del otro hombre. Madrid: Caparrós Editores.
Ley 1098 de 2006. Por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia. 8 de noviembre de 2006. D. O. No. 46.446 de noviembre de 2006.
Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2000). El Trabajo Infantil. Lo intolerable en el punto de mira. México: Alfaomega.
- ◆ ___. (2008). Combatir el trabajo infantil mediante la educación. Turín: Centro Internacional de Formación de la OIT de Italia.
- ◆ Ministerio de Salud y Protección Social. Política Pública Nacional de Apoyo y Fortalecimiento a las Familias. (2016). Bogotá, D.C.: Recuperado de <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PES/politica-apoyo-apoyo-fortalecimiento-familias.pdf>
- ◆ Ministerio del Trabajo, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Departamento Nacional de Planeación. Línea de Política Pública para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y Protección Integral al Adolescente Trabajador 2017-2027. (2017). Bogotá: Comité Interinstitucional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil. Bogotá.
- ◆ Pérez de Maza, T. (2016). Sistematización de experiencias en contextos universitarios. Caracas: Universidad Nacional Abierta.
- ◆ Salazar, M. C. (1994). La significación social del trabajo infantil y juvenil en América Latina y el Caribe. Universidad Pedagógica Nacional. Ponencia presentada en el 48° congreso internacional de americanistas, Estocolmo, Suecia.
Secretaría Distrital de Integración Social (2011). Política Pública para las familias de Bogotá. 2011-2025.

- ◆ Secretaría de Educación del Distrito. (2015). Estrategia para abordar el trabajo infantil desde la escuela "Suma de Sueños". Bogotá D. C.: Secretaría de Educación del Distrito.
- ◆ Torres, A. (2006). Subjetividad y sujeto: perspectivas para abordar lo social y lo educativo. Revista Colombiana de Educación, (50), p. 86-103.



SUMA ^{DE} SUEÑOS





@Educacionbogota



/Educacionbogota



Educacionbogota



@educacion_bogota

www.educacionbogota.edu.co

Secretaría de Educación del Distrito

Avenida El Dorado No. 66-63

Teléfono: (57+1) 324 10 00 Ext. 2219

Bogotá, D.C. - Colombia